



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832



Proyecto Educativo

Programa de Enfermería

Año 2024

Presentación del Documento

El Proyecto Educativo del Programa PEP, es un documento que establece las políticas, los principios y los lineamientos que orientan el desarrollo del Programa de enfermería en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional PEI y esboza los principios filosóficos y epistemológicos de la formación de los profesionales de enfermería. Está adscrito a la Facultad de Ciencias médicas y de la salud de la Universidad de Santander UDES. El PEP se constituye en un instrumento fundamental en el funcionamiento del Programa, ya que permite mantener una información organizada sobre los componentes administrativos y académicos, buscando que el proceso educativo sea pertinente con las nuevas tendencias de la educación y la gestión, orientado hacia la búsqueda de la calidad.

El presente documento contiene el Proyecto Educativo del programa de enfermería y ha sido diseñado teniendo en cuenta las tendencias regionales, nacionales e internacionales de la formación en el área de conocimiento. El PEP se convierte en una carta de navegación que orienta las funciones misionales del Programa como la docencia, investigación y la relación con el sector externo. Se espera que el documento cumpla su función y contribuya a una mejor organización de todos los procesos, de tal forma que garantice un verdadero aporte a la comunidad estudiantil y a la sociedad en general.

Equipo Gestor del PEP

Profesores, estudiantes y egresados realizan un trabajo conjunto y de revisión documental del programa, basados en las directrices institucionales de la Universidad de Santander, Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Salud y la protección Social, ACOFAEN y proyecto Tuning para Latinoamérica.

También se tomaron de referente los Proyectos educativos previos del programa y las orientaciones de la directora del Programa de Enfermería: Enfermera Magister. Myriam Durán Parra.

Comité Curricular del programa:

Profesores gestores del documento:

Profesora: Claudia Consuelo Torres Contreras

Profesora: Beatriz Andrea del Pilar Niño

Profesor: Moisés Alfonso Bravo Gómez.

Contenido

Presentación del Documento	2
Equipo Gestor del PEP	3
1. PROGRAMA	8
1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	8
1.1.1 Direccionamiento estratégico Institucional	8
<i>Filosofía Institucional</i>	8
1.1.2 Misión	9
1.1.3 Visión	9
1.1.4 Objetivos Institucionales	9
1.1.5 Principios Institucionales	10
1.1.6 Valores Institucionales	11
1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA	12
1.2.1 Historia del programa	13
1.2.2 Principales modificaciones del programa	14
1.2.3 Misión	15
1.2.4 Visión	15
1.2.5 Propósitos Formativos	15
1.2.7 Aspectos diferenciadores del programa	17
1.2.8 procesos de sistemas de aseguramiento de la calidad del programa.	19
1. CONTENIDOS CURRICULARES	22
2.2 Fundamentación Teórica y Epistemológica del Programa	22
2.2.1 Fundamentos Filosóficos	23
2.2.2 Fundamentos epistemológicos	23
2.2.3 Fundamentos pedagógicos	23
2.2.4 Fundamentos educativos	25
2.3 Perfiles y Competencias de egreso	25
2.3.1 Competencias de Egreso	26
2.3.2 Perfil de egreso	29
2.3.3 Perfil del Aspirante	31
2.3.4 Perfil Profesional	31
2.3.5 Perfil ocupacional	31

2.4 Resultados de Aprendizaje	31
2.4.2 El enfoque de Resultados de Aprendizaje en el contexto de la Educación en Enfermería	32
2.4.3 Resultados de Aprendizaje del Programa de Enfermería UDES Bucaramanga	33
2.5 Ajustes Curriculares	42
2.6 Plan de estudios	43
2.7 Operacionalización del Currículo	44
2.8 Interdisciplinariedad	47
2.9 Formación Integral	48
2.10 Flexibilidad	50
2.11 Estrategias Pedagógicas y didácticas	52
2.12 Contextos de aprendizaje	54
2.13 Estrategias para valorar los aprendizajes	55
2.14 Evaluación de los Resultados de Aprendizaje RA	57
2.15 Egresados	67
3. INVESTIGACIÓN	70
3.1 Concepción de la Investigación en el programa	70
3.2 Grupos, Líneas de Investigación	72
3.2.1 Instituto MASIRA.	72
3.2.2 Grupo de Investigación de Enfermería –EVEREST-	72
3.2.3 Grupo de Investigación Salud Pública UDES.	73
3.3 Semilleros de Investigación	75
4. EXTENSIÓN EN EL PROGRAMA	78
4.1 Innovación y emprendimiento	81
5. INTERNACIONALIZACIÓN	83
5.1 Concepción de la internacionalización en el programa	83
6. ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA	85
Bibliografía	86

Lista de Tablas

Tabla 1. Principales Modificaciones al programa	14
Tabla 3. Competencias centrales del egresado de enfermería	27
Tabla 4. Deconstrucción del perfil de egreso de enfermería y ajuste de macro competencias	30
Tabla 5. Resultados de aprendizaje del programa	34
Tabla 6. Proyección de resultados de aprendizaje respecto de los cursos del programa	36
Tabla 9. Aspectos Generales del Plan de Estudios.....	43
Tabla 10. operacionalización del currículo.....	44
Tabla 11. Medios, técnicas e instrumentos de valoración del aprendizaje.	57
Tabla 12. Resultados de aprendizaje, indicadores, niveles y criterios valorativos.	60
Tabla 13. Evaluación de los resultados de aprendizaje por categorías, niveles y sus porcentajes de avances	65
Tabla 14. Equivalencia Niveles de Actuación según valoración Cualitativa y Cuantitativa	66
Tabla 15. Valoración de los Resultados de Aprendizaje por Momento Evaluativo	67
Tabla 16. cursos de la línea de investigación Programa de Enfermería – UDES.....	71

Lista de Figuras

Figura 1. Taxonomía SOLO Programa de Enfermería Universidad de Santander	34
Figura 2. Estrategias de Flexibilidad Curricular	52
Figura 3. Directrices disciplinares del proceso de enseñanza – aprendizaje.....	53
Figura 4. Practicas Formativas	53
Figura 5. Evaluation Formativa.	56
Figura 6. Modelo de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperado	58

1. Programa



PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ENFERMERÍA



**Universidad
de Santander**
udes

BOGOTÁ MINEDUCACIÓN | SNIES 2032



1.PROGRAMA

El Programa de Enfermería de la Universidad de Santander, Dentro de la estructura académico administrative institucional se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud. Conformada por 7 programas académicos.

La Universidad de Santander creó el Programa Académico de Enfermería basado en las políticas del sector salud, mediante el acuerdo N° 8 de febrero 26 de 1998, expedido por el Consejo Superior y otorga el título de Enfermera (O) con reconocimiento del ICFES mediante el código 283246100736800101100. Con una duración de diez (10) semestres y 185 créditos académicos, acorde a la normativa nacional vigente.

El programa de enfermería favorece el desarrollo de la gestión del cuidado con actitud crítica y reflexiva a las personas, familias y grupos de la comunidad, en sus distintas etapas evolutivas del ser humano, el cual se fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud, asociado a los principios éticos y la diversidad cultural.

1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proyecto educativo institucional de la Universidad de Santander está basado en una propuesta de formación centrada en el estudiante que tiene en cuenta el conocimiento, la historia, la relación con la sociedad y los procesos de globalización. Una formación integral que tiene en cuenta el saber y también el respeto por el otro enmarcados en una ética social. Estos lineamientos están inmersos en el plan de desarrollo institucional 2018-2029 cuyo objeto es ponerse en tono con las nuevas tendencias educativas.

1.1.1 Direccionamiento estratégico Institucional

Filosofía Institucional

La filosofía institucional se enmarca en tres referentes: la constitución política de Colombia que concibe la educación como *derecho, el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia,*

la práctica del trabajo la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y protección del ambiente¹.

El segundo las leyes que regulan la educación superior, la ley 30 del 1992 y el tercero de los enunciados filosóficos de la UDES expresados en la Misión y Visión, en el propósito de formación integral en donde el conocimiento científico y tecnológico se articulan con las ciencias sociales y humanidades.

1.1.2 Misión

La Universidad de Santander forma integralmente ciudadanos de calidad académica y profesional con proyección internacional, competentes en las distintas áreas del conocimiento e innovación, su vinculación con el entorno que impacte en la calidad de vida de las personas y por su contribución con el desarrollo de la región nororiental del país.

1.1.3 Visión

En el 2028 la Universidad de Santander será reconocida en el ámbito regional, nacional e internacional por su calidad académica, la generación de nuevo conocimiento e innovación, su vinculación con el entorno que impacte en la calidad de vida de las personas y por su contribución con el desarrollo de la región nororiental y del país.

1.1.4 Objetivos Institucionales²

- Garantizar la alta calidad y pertinencia de los programas académicos.
- Implementar nueva oferta académica, con énfasis en los posgrados.
- Fortalecer el sistema de I+D+i de la Universidad de Santander a través del mejoramiento de las capacidades de investigación, la vinculación con las necesidades del entorno y la generación de esquemas de financiamiento y captación de recursos.
- Desarrollar procesos continuos de interacción e integración con los agentes económicos, sociales y comunitarios, en orden a contribuir con la solución de sus principales problemas en el marco de un desarrollo integral.
- Participar en la formulación y construcción de políticas públicas y favorecer la transformación de la sociedad, ejerciendo un liderazgo social.

¹ Proyecto Educativo institucional. PEI – UDES – 2018. Constitución política de Colombia. Art 67.

² Plan de desarrollo Institucional – UDES – 2019-2028

- Vincular el uso y apropiación de las TIC como apoyo constante en la eficacia de los servicios educativos, y en el desarrollo de los procesos misionales en todas las modalidades, para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los procesos organizacionales con el fin de apoyar la toma de decisiones y aumentar los niveles de eficiencia en la gestión académico-administrativa.
- Promover el relacionamiento y visibilidad regional, nacional e internacional de la UDES en el marco de las funciones sustantivas, propiciando la interacción de la comunidad universitaria y la formación de ciudadanos con proyección internacional.
- Continuar con la modernización de la cultura organizacional que soporte efectivamente el mejoramiento continuo de las funciones misionales, permita dar respuesta adecuada a las necesidades de inclusión, calidad, transparencia, equidad y rendición de cuentas, para el logro de una gestión eficiente en su proceso de gobernanza y gobernabilidad

1.1.5 Principios Institucionales

La Universidad de Santander desde su autonomía y de acuerdo con las normas vigentes, adopta los siguientes principios que fundamentan el desempeño institucional:

Universalidad: Hace referencia a la amplitud y multiplicidad de los ámbitos en los cuales se desarrolla la institución y ejerce su influencia, así como a la validez intersubjetiva del conocimiento, independiente del contexto geográfico de su producción.

Excelencia académica: Contempla el desarrollo de las funciones sustantivas, en el marco de los más altos parámetros de calidad, que contribuyan a la formación integral en las profesiones y disciplinas del pregrado y posgrado, la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en la solución de los problemas de la sociedad, teniendo como base la vinculación.

Autonomía: La UDES ejerce la autonomía universitaria mediante la capacidad que tiene la institución para autogobernarse, designar sus propias autoridades, autorregularse y expedir sus propios reglamentos de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y las leyes del orden nacional.

Trabajo científico: Se refiere a la actividad de profesores y estudiantes mediante el trabajo planificado y comprometido con la búsqueda de la verdad, que requiere motivación, disciplina, inteligencia y rigor, para abordar problemas, explicar fenómenos, realizar descubrimientos y llegar a conclusiones de carácter general, de tal modo que miembros de la comunidad científica puedan, por sí mismos, verificar y refutar los resultados.

Libertad Intelectual: Se asume además como derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dejando como cierto que toda persona tiene libertad de opinión y expresión, de tomar parte en la vida cultural de la comunidad, investigar y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Corporatividad: Se refiere al tipo de organización y su cultura, que la hace igual a sí misma, irrepetible y distinta de otra institución, que compromete a los miembros de la comunidad universitaria en la permanente construcción de la personalidad corporativa de calidad académica que le da prestigio y reconocimiento.

Pluralidad y diferencia: La Universidad tiene como principio el respeto a la diversidad cultural, religiosa, étnica y de género, así como a las diversas posturas ideológicas y otras condiciones individuales basadas en el principio de inclusión consagrado en la Constitución Política de Colombia y en la legislación vigente.

Idoneidad: Enmarca la capacidad institucional de cumplir efectivamente la misión y el proyecto educativo, para lo cual se procura la vinculación de personas con los perfiles requeridos para el cabal cumplimiento de las funciones y responsabilidades, dentro de los más altos niveles de desempeño.

Participación: Promueve el ejercicio de derechos y deberes de todos los estamentos de la Universidad para intervenir democrática, representativa, responsable e imparcialmente, en la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional.

Transparencia: Señala la disposición de cada directivo, funcionario y profesor, para rendir cuentas del cumplimiento de sus obligaciones, derechos y deberes, en correlación con los resultados del ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

1.1.6 Valores Institucionales

La Universidad de Santander asume los siguientes valores que guían en el desempeño institucional a cada miembro de la comunidad universitaria:

Respeto: Permite a un individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar el medio ambiente y su diversidad, y las cualidades de los demás, así como su dignidad, sus derechos y obligaciones. Este valor debe regir las relaciones entre la institución, los miembros de la comunidad universitaria y del entorno, propiciando y preservando un medio ambiente sano y saludable.

Solidaridad: Se fundamenta en la ayuda al prójimo y a la sociedad, sin esperar recibir nada a cambio e implica un compromiso por el bien común.

Justicia: Valor que asume la persona que, teniendo como guía la verdad, reconoce y otorga el derecho del otro y actúa dando a cada quien lo que le corresponde, de manera objetiva e imparcial.

Responsabilidad: Capacidad que tiene cada miembro de la comunidad de ejercer sus derechos, deberes y obligaciones, ante la realización de un acto con plena conciencia de sus consecuencias.

Lealtad: Se basa en la fidelidad, honor y gratitud de quienes se han comprometido no solo con la causa institucional, sino con la comunidad académica y la sociedad.

Servicio: Se asume como la mejor forma de expresar los principios y valores institucionales, de adoptar una actitud permanente de colaboración y de sentirse útil a la sociedad.

Cooperación: Es el reconocimiento a las personas y su talento, lo que permite integrar su trabajo para actuar en conjunto, en un ambiente de confianza y respeto, compartiendo conocimientos, experiencias e información con el objetivo de lograr un valor mayor.

Ética: Acto que le permite al ser humano razonar y determinar qué acción, conducta o actitud es la más acertada en un momento determinado, en función al acatamiento de estatutos, reglamentos y políticas que definen las pautas de comportamiento a seguir para lograr el bienestar colectivo y convivencia armónica y pacífica.

En concordancia con lo anterior, el Proyecto Educativo del Programa de Enfermería establece las estrategias pedagógicas relacionadas con la metodología y la modalidad expresadas en la filosofía, valores y organización del mismo con el fin de dar respuesta a las funciones sustantivas de la Universidad, en coherencia con los lineamientos y programas estratégicos emanados a nivel institucional, de igual forma los que desde la normatividad de la Universidad rigen al Programa para dar respuesta a la Investigación, Docencia y la Extensión o Proyección Social.

En este sentido, la articulación del programa con los lineamientos y directrices relacionadas con la investigación y extensión, se tiene la participación de los profesores quienes conforman grupos de investigación, que generan propuestas encaminadas a resolver problemas de salud de pacientes, familia y comunidad con la participación del sector externo, representadas por instituciones de salud, la academia y sector productivo que redundan en el progreso de la región.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA

El Programa de enfermería de la Universidad de Santander, da cumplimiento a los lineamientos institucionales para formar integralmente profesionales de enfermería, lo anterior como directriz prevista en la misión institucional que hace referencia a los procesos que debe asumir en cuanto a la realidad moral, espiritual, social, afectiva, física e intelectual del estudiante, con unas capacidades y talentos, los cuales le permitirán avanzar, mediante un proceso continuo y permanente, hacia la meta del desarrollo humano, que lo habilite para desempeñarse en un mundo personal, social y laboral, con actitudes, conocimientos, información adecuada, valores

éticos y estéticos. Para dar respuesta a la Investigación, Docencia y la Extensión o Proyección Social

El programa de enfermería establece las estrategias pedagógicas en el presente documento, las cuales están relacionadas con la metodología y la modalidad expresadas en la filosofía, valores y organización del mismo con el fin de dar respuesta a las funciones sustantivas de la Universidad, en coherencia con los lineamientos y programas estratégicos emanados a nivel institucional y de la Facultad de Salud con actividades académicas conjuntas, participando en Educación interprofesional que fomenta la cultura del trabajo en equipo y colaborativo para el sector salud.

1.2.1 Historia del programa

El programa de Enfermería fue creado mediante el acuerdo N° 8 de febrero 26 de 1.998, inicia su primer semestre en la Ciudad de Bucaramanga, a mediados del año 1.998, con 18 estudiantes la mayoría provenientes de la ciudad de Barrancabermeja bajo la dirección de la Enfermera Myriam Duran Parra.

En el año 2002 con la expedición del Decreto 808 de abril 25 del Ministerio de Educación Nacional, la UDES hace una reforma a los planes de estudio, unificándose la distribución de los cursos en áreas y componentes de la siguiente manera: Componente Obligatorio con las áreas de Ciencias Básicas, Profesional Específica, Profesional Complementaria y Socio Humanística y el Componente Flexible.

En el 2004 recibe el Registro Calificado por siete años (7) mediante resolución N° 456 promulgada el 2 de febrero de 2006 concedida por el Ministerio de Educación Nacional MEN por el cumplimiento satisfactorios de los estándares mínimos de calidad; un año después el Programa ingresa a la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN) como miembro en transitoriedad y presenta ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA la voluntad de iniciar el proceso de Auto evaluación con fines de Acreditación.

Simultáneamente en este proceso recibe la asesoría del College of Nursingthe New York University, Centro Colaborativo de OPS/OMS con el Proyecto “Reflexión y Renovación Académica durante los años 2006-2007-2008-2009 y 2010 cuyo resultado fue el desarrollo e implementación del Eje Transversal en Salud Mental y Desarrollo Humano y la definición de las competencias de formación para el estudiante de Enfermería UDES.

El 1 de diciembre de 2008 recibe la acreditación en alta calidad con reconocimiento otorgado mediante la Resolución N ° 8183 del 13 de noviembre de 2008 del Ministerio de Educación Nacional, con duración de un periodo de cuatro (4) años. Dicha Resolución aparece registrada en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad SACES del MEN bajo el Código 7662, SNIES 7406.

La Acreditación de Alta Calidad del Programa de Enfermería marca un hito histórico en la Universidad, abre las puertas a la acreditación de los demás programas, aproxima a la UDES a las universidades de mayor reconocimiento y lo consolida como un Programa que desempeña con calidad sus funciones fundamentales.

El reconocimiento en acreditación en alta calidad se ratifica en el año 2013 donde por resolución del Ministerio de Educación Nacional, número J 5555 se renueva la acreditación de alta calidad al Programa de Enfermería de la Universidad de Santander por cuatro (4) años.

En el año 2017 recibe nuevamente la renovación de acreditación en alta calidad según resolución 29159 y en el mismo año se recibe la acreditación internacional ACUSUR acuerdo 04 2017.

En el año noviembre del 2017 mediante resolución 25080 se da registro calificado del programa de Especialización de Enfermería en Cuidado Crítico para el Adulto, por siete años, constituyéndose en el primer programa de postgrado derivado y desarrollado desde el programa de enfermería de la Universidad de Santander - UDES bajo la metodología presencial en Bucaramanga.

Finalmente, desde el 2018 a la fecha, el programa ha venido desarrollando y consolidando sus fortalezas, muestra de ello es su último proceso de autoevaluación que reconoce la calidad del programa y lo postula nuevamente como referente de alta calidad en el país, justamente en el marco de la renovación de la acreditación nacional e internacional de acuerdo con la convocatoria ARCUSUR de 2023.

1.2.2 Principales modificaciones del programa

Tabla 1. Principales Modificaciones al programa

ACCIÓN	AÑO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Las Doctoras Beatrice Goodwin y Eliana Horta representantes del Centro Colaborativo de OPS/OMS quienes durante los años 2006-2007-2008-2009 y 2010 realizan la asesoría para el desarrollo y fortalecimiento del currículo, la implementación del Eje Transversal en Salud Mental y Desarrollo Humano y la definición de las competencias específicas de formación para el estudiante de Enfermería UDES.	2006-2010 2011 - 2017	Definición de las competencias de formación para el currículo del Programa de Enfermería

Revisión de las competencias de formación del área profesional específica para el estudiante de Enfermería UDES.	2018-2019-2020- 2021.	Continuidad en la implementación de los cursos de la malla curricular se definieron las competencias para cada una de ellas.
Capacitación de los docentes para el Desarrollo del Mapeo curricular con base en el Decreto 1330: Resultados de aprendizaje según área de formación	Año 2021	Se definieron siguiendo las directrices del PEI, y del decreto 019 del 2021 donde se definieron los resultados de aprendizaje por cada área de formación para el perfil de egreso.
Implementación de nuevas tecnológicas de informáticas y de comunicación en la práctica ecdémica y el aprendizaje.	Año 2020 y 2021.	Desarrollo de los de los cursos a través de la plataforma MOODLE como aula extendida y otras herramientas virtuales para los encuentros sincrónicos.
Continuación y mantenimiento de desarrollo del curso de Proyecto II en la presentación del trabajo de grado.	2015 a la Fecha	Presentación del trabajo final en IX semestre
Definición y ajuste de los resultados de aprendizaje del programa.	2021 a 2024	Basados en el perfil de egreso y las macro competencias por área de formación se procede a definir los RA para los cursos según nivel y área de formación del programa.

Fuente: Programa de Enfermería - UDES

1.2.3 Misión

El Programa de Enfermería de la Universidad de Santander acorde con las tendencias mundiales de la disciplina, está comprometido en la formación de profesionales con conocimientos científicos, filosóficos, valores éticos y morales; con capacidad de gestionar cuidado al individuo, familia y comunidad; y formular propuestas de investigación, proyección social tendientes a la solución de problemas regionales y nacionales.

1.2.4 Visión

El Programa de Enfermería de la UDES seguirá posesionado a nivel nacional e internacional por el alto grado de compromiso en la formación de profesionales con conocimientos científicos, calidad humana, compromiso social, que lideren y desarrollen procesos de cambio en cada uno de los campos de desempeño.

1.2.5 Propósitos Formativos

El Programa de Enfermería de la Universidad de Santander, respondiendo a la normatividad de la Educación Superior, la legislación propia de la profesión, las tendencias mundiales de la Enfermería, las necesidades en salud del país, la región y a lo expresado en el Proyecto Educativo

Institucional en relación con la Misión, Visión, Políticas, Objetivos, Principios y Valores; a través de su Plan de Estudios de diez semestres en cinco años:

1. Formación del profesional integral en Enfermería con la interrelación de las áreas básica, profesional específica, profesional complementaria, investigativa, y socio humanística a través de las cuales se ha incorporado el Eje Transversal en Salud Mental y Desarrollo Humano al igual que permea el Cuidado como filosofía de ciencia arte.
2. Formar un profesional de Enfermería que responda a las tendencias mundiales y nacionales de la disciplina y acorde con Lineamientos Mínimos de la Calidad en la Formación de Enfermería en Colombia³ y con las políticas del sector salud en el cuidado Integral, en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad con alto grado de idoneidad, responsabilidad, calidad humana ética y científica, mediante un currículo que integra el marco profesional específico, comunitario, social, humanístico y de investigación que le permita ejercer liderazgo en su desempeño profesional en los campos asistencial, comunitario, administrativo, investigativo y docente.
3. Promover la formación disciplinar, enfocada a fortalecer las bases filosóficas y epistemológicas de la enfermería basados en la estructura jerárquica del conocimiento contemporáneo propuesto por Fawcett,⁴ que incluye los conceptos meta paradigmáticos, visiones, patrones de conocimiento, modelos conceptuales y teorías de enfermería. De esta manera brindar al estudiante las bases fundamentales del conocimiento disciplinar para su aplicación a la persona, familia y comunidad en los diferentes escenarios de práctica formativa.
4. Integrar el conocimiento disciplinar a través de la construcción de las situaciones de enfermería donde el estudiante requiere ejercitar el pensamiento crítico, la capacidad de reflexionar y el análisis desde la práctica en un contexto real.
5. El currículo del programa de Enfermería contempla la planeación de experiencias educativas que permiten la formación en torno a los cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos; principios que están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, los cuales se convierten en un compromiso para lograr: formación integral, investigación, vigencia social, flexibilidad e interdisciplinaridad y la proyección internacional.
6. Durante su formación, debe adquirir las competencias propuestas, para desempeñarse como profesional de enfermería, que le permita, identificar y diagnosticar los problemas de salud de la comunidad, planear y dirigir programas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Así mismo, planea, dirige, y realiza cuidado humanizado a

³ Lineamientos mínimos de la Calidad en la formación de enfermería en Colombia. ACOFAEN. https://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/12/lineamientos_calidad_enfermeriaindividual_1.pdf

⁴ Fawcett, Jacqueline. (2005). Contemporary Nursing Knowledge: Analysis and Evaluation of Nursing Models and Theories, Boston, University of Massachusetts.

persona, familia y comunidad enmarcados en los principios y valores éticos, basados en el respeto a la vida y la dignidad humana, trabajando con el equipo de salud.

7. Comprender los fundamentos de la educación para la salud, que le permitan llevar a cabo procesos tendientes a mejorar las condiciones de vida y de salud de la individuos, familia y comunidad, al asimilar papeles protagónicos y de direccionamiento de sus propias vidas y del autocuidado de la salud; fomentar en el estudiante el desarrollo humano, resaltando los valores de fraternidad, justicia, respeto, autoestima, igualdad, responsabilidad, a través de la reflexión ética, dando un sentido social y humano a sus conocimientos. Así mismo el plan de estudios les complementa las competencias de formación con los cursos que posibilitan la socioformación como ciudadanos, el respeto por los derechos y deberes de la comunidad donde se desempeñan como profesionales en formación.

1.2.7 Aspectos diferenciadores del programa

El programa de Enfermería de la Universidad de Santander en relación con otros programas de la región se diferencia por el énfasis comunitario, el cual le permite al estudiante adquirir la competencia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para dar respuesta a las necesidades de salud y de cuidado para la población, a través de la estrategia de atención primaria en salud, aplicando los referentes y las normativas nacionales e internacionales al individuo, familia y comunidad, de acuerdo a las tendencias en salud, mundiales, regionales y locales y los objetivos de desarrollo sostenible.

El programa de enfermería ha generado proyectos de investigación y extensión que apuntan a la solución de problemáticas de la población adulta mayor, así como las necesidades de fortalecer cuidadores y el desarrollo de prácticas clínicas y comunitarias con este grupo poblacional, lo anterior argumentado en el cambio a nivel de la pirámide poblacional, donde según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la proporción de adultos mayores será el doble para el año 2050, y el envejecimiento poblacional será mucho más rápido en América Latina, que pasará del 11% en el 2018 al 25% en un lapso de 35 años, la mitad del tiempo que tardó Europa en mostrar el mismo crecimiento. Es por ello que el programa de enfermería ⁵.

El enfoque comunitario del Programa de Enfermería de la **UDES** es el de armonizar las intervenciones a partir de todos los cursos de comunitaria. En este orden de ideas el área comunitaria aporta el insumo de diagnóstico familiar y comunitario con el curso de enfermería comunitaria I donde se selecciona un sector de la comunidad del área de influencia del centro de salud y a partir del cual se apoyan más adelante a través de los cursos denominados Atención Primaria en Salud (APS) focalizados a las intervenciones individuales del grupo poblacional atendido.

⁵ World Health Organization. Ageing and health. Fact sheets. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>. Published 2018. Accessed June 20, 2021

Con ello se logra generar una propuesta de cuidado del ser humano y de los colectivos para la solución de problemas y necesidades identificadas lo cual involucra la formación de los estudiantes en actividades de cuidado que caracteriza la profesión de enfermería. Además del componente disciplinar, se ha implementado siguiendo las directrices institucionales de la educación interprofesional con cual se involucran profesores, estudiantes de las diferentes disciplinas existentes en la facultad de ciencias médicas y de la salud orientando un abordaje interdisciplinar entendido como un movimiento en el cual, las disciplinas deben proponerse la construcción de una conceptualización común al problema, y la construcción de estrategias de intervención comunes en el abordaje clínico-teórico”⁶. Esta visión facilita no solo el desarrollo de habilidades y destrezas en el estudiante de enfermería en actividades propias de investigación, docencia y servicio, sino el aporte desde la academia a promocionar la salud y prevenir la enfermedad. En este marco de la APS, la academia se vincula como un actor activo socialmente acercando al enfermero(a) en formación a los contextos propios en un sistema de complejidad de primer nivel de atención, para que con un referente teórico disciplinar y un acompañamiento permanente en el terreno logre desarrollar habilidades y destrezas que contribuyan a la atención y el cuidado del individuo, la familia y la comunidad.

El desempeño disciplinar en el área comunitaria se desarrollada a través de los cursos de Comunitaria I-II y atención primaria en salud APS I-II-III-IV y V y se apoyan en el área básica, socio humanística y profesional complementaria, estas tienen definidas las competencias que el estudiante debe alcanzar, así como las actividades que les van a asegurar el logro de Resultados de Aprendizaje, evidenciados en los Syllabus, anexos técnicos y plan de prácticas.

Igualmente, en la región el programa de enfermería de la Universidad de Santander permite interrelacionar los cursos del área clínica y comunitaria teniendo en cuenta el ciclo vital con una correspondencia, ampliación temática y mayor profundización del cuidado en los diferentes niveles de la atención en salud.

Valores agregados

En el Programa de Enfermería UDES, ha mantenido la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en su laboratorio de simulación que está a la vanguardia en tecnología de punta donde adquiere y utiliza simuladores de última generación, con los cuales los estudiantes adquieren habilidades, destrezas y competencias en el saber, en el ser y en el hacer, para que puedan cuidar sus pacientes garantizando su seguridad y bienestar⁷. Además de conectarlo con el mundo de forma virtual a través de un BLOGGER tipo página web⁸, como herramienta pedagógica para facilitar a los estudiantes y profesores acceso permanente al laboratorio de simulación de enfermería UDES, donde se encuentran contenidos de apoyo disciplinar y académico que complementan la temática desarrollada en los laboratorios de simulación. Se

6 García, R. (2011). Interdisciplinaridad y sistemas complejos. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Vol1 # 1.

7 Sánchez Ruiz, MC. MANUAL DE LABORATORIO DE SIMULACIÓN. Programa de enfermería 2012

8 Laboratorio de simulación Programa de Enfermería UDES. <https://labsimulaenferudes.blogspot.com/>

elabora material de apoyo con video realizados por estudiantes y profesores durante diferentes laboratorios de simulación de los temas realizados.

El Laboratorio está en capacidad de generar competencias, destrezas y habilidades necesarias en la atención, diagnóstico, monitoreo y manejo de pacientes hospitalizados o del área comunitaria, con una cobertura para la población en general: recién nacido, niño, maternal, adulto y adulto mayor. Todo esto manejado a la luz de los protocolos universales y políticas nacionales e internacionales, con metodologías didácticas de aprendizaje innovador, alta tecnología, simulación, lúdica y como herramienta tecnológica el beneficio de la Teleconferencia. Su alcance está orientado en toda la escala del conocimiento: programas comunitarios, convenios inter y extrainstitucionales, asesorías, pasantías, investigación, cuidados especializados, tecnología de vanguardia y transferencias del conocimiento con todas las disciplinas del saber.

Otro valor agregado es que en el programa de enfermería UDES, refuerza el aprendizaje de los estudiantes sobre la evolución y desarrollo histórico de la disciplina de enfermería en el tiempo, por medio de un Museo de trajes de enfermería, que develan el desarrollo de la disciplina en las diferentes épocas y contextos a nivel mundial; estos trajes son utilizados en actividades académica del programa de enfermería, como es el día de la imposición de símbolos a las estudiantes de último semestre, con un desfile de los trajes del museo donde participan principalmente los estudiantes de primer semestre como complemento práctico del curso Introducción a la Enfermería.

Finalmente se destaca la existencia de la Revista “CUIDARTE”, publicación científica, internacional, arbitrada por pares externos, de acceso abierto que difunde el conocimiento científico de enfermería y demás áreas de las ciencias de la salud por medio de la publicación de artículos de investigación, revisión que involucren temas de interés que ayuden a generar nuevo conocimiento y sean útiles para la solución de problemas en la temática propuesta. Se encuentra indexada en SCOPUS quartil Q2 y en PUBMED CENTRAL. Se utiliza como medio de consulta científico y académico en el currículo del programa. Igualmente, está considerada entre las mejores de Colombia y Latinoamérica.

1.2.8 procesos de sistemas de aseguramiento de la calidad del programa.

La Universidad de Santander, desde su creación reconoce la calidad como pilar fundamental para el logro de los objetivos misionales declarados a partir de esta premisa, define la cultura de calidad como mecanismo para el establecimiento de la mejora continua que permite la toma acertada de decisiones que conducen a la excelencia académica de sus programas y a la formación de ciudadanos integrales al servicio del mundo⁹.

Es así, como en el Plan de desarrollo Institucional 2019-2028 se caracteriza por afianzar la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo², el cual garantiza la cultura de calidad declarada, realizada por la comunidad académica en el desarrollo de actividades, que generan información

⁹ Modelo de Autoevaluación institucional. P.9. https://udes.edu.co/images/la_universidad/documentos/modelo-de-autoevaluacion-institucional.pdf.

como insumo para el análisis de datos cuantitativos y evidencias cualitativa de percepción de estos procesos, por medio de la autoevaluación de los planes de mantenimiento y mejoramiento, con el fin de generar coherencia entre las dinámicas propuesta por el CNA en la interacción de lo que la Universidad manifiesta que hace, hace lo que dice, puede comprobarlo y mejorarlo para concretar un ciclo sistémico de calidad.

Orientados por la cultura de la calidad, la cual se implementa a partir de cuatro grandes preceptos: cultura de autorregulación, cultura de rendición de cuentas, cultura de mejoramiento y cultura de evaluación, dando cumplimiento a las propuestas del CNA en el acuerdo 02, como mecanismos precisos “para la rendición de cuentas y compromisos de mejoramiento en el marco de los procesos de registro calificado y acreditación”¹⁰.

Este proceso, es orientado por la oficina de Autorregulación Institucional, es un trabajo colaborativo, realizado con diferentes estrategias de control y seguimiento para tener la certeza del cumplimiento de los planes de mantenimiento y mejoramiento que garantice la re acreditación y mantenimiento de calidad del programa, y la elaboración de los informes requeridos para la elaboración de propuestas de actividades que se deben realizar o proyectar para llevar a cabo extensión de planes de mantenimiento y mejora, y así cumplir con requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación para mantener la acreditación de alta calidad del programa

El proceso de Calidad del Programa de Enfermería de la Universidad de Santander de Bucaramanga es coordinado por la Dirección, con la coordinación de Autorregulación, Comité Curricular, comité de calidad y el colectivo docente del programa académico y se realizan actividades como:

- Promover y difundir la cultura de la calidad como componente estructural de la cultura institucional.
- Mantener una cultura de auto evaluación en todos los miembros de la comunidad académica, que favorezca su compromiso y responsabilidad con la calidad.
- Mantener y fortalecer el comité de calidad y acreditación en el Programa de Enfermería.
- Socializar los resultados de la evaluación y auto evaluación.
- Participar en la elaboración de los planes de mejoramiento y mantenimiento con fines de reacreditación.

La Universidad de Santander ha desarrollado un modelo de autoevaluación para los programas que les permite evidenciar fortalezas y debilidades que conllevan a la implementación de planes de Mantenimiento o Mejoramiento.

¹⁰ Acuerdo 02 de 2020 CNA. P.4

2. Contenidos Curriculares



1. CONTENIDOS CURRICULARES

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional, y su enfoque por competencias el currículo del programa de enfermería está construido con los fundamentos del Currículo de la UDES¹¹, el cual está enfocado en la formación integral del estudiante, siendo este el centro del proceso educativo y a su vez protagonista y corresponsable de su formación, que se apropie del conocimiento de la disciplina, para construir el logro del “saber”, “el saber hacer”, “el saber vivir en comunidad” y el “ser”, lineamientos que define el programa de enfermería, unificando la distribución de los cursos en áreas y componentes de la siguiente manera: Componente Obligatorio con las áreas de Ciencias Básicas, Profesional Específica, Profesional Complementaria y Socio Humanística y el Componente electivo.

Esta distribución tiene en cuenta, el plan general de estudios, los fundamentos curriculares, los perfiles y competencias de egreso, los resultados de aprendizaje, los contextos o ambientes de aprendizaje, mediaciones pedagógicas y didácticas y los procesos de evaluación del aprendizaje.

Este proceso de formación favorece el crecimiento y desarrollo humano, la relación con los grupos sociales, que permite al estudiante promover sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales.

2.2 Fundamentación Teórica y Epistemológica del Programa

Las tendencias de la educación, presentes en la Declaración de Incheon Educación 2030, tiene como lema: “Hacia una Educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todo (Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4)¹². Esta visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica y la responsabilidad...”

En esta declaración hace referencia a la “Educación de Calidad, que fomente la creatividad, innovación y el conocimiento lo que garantiza la adquisición de competencias” que se requiere en la formación del futuro profesional de enfermería.

¹¹ PEI, UDES. 2018. Pág 28 Currículo.

¹² Lineamientos de Calidad enfermería individual ACOFAEN https://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/12/lineamientos_calidad_enfermeriaindividual_1.pdf
<https://acofaen.org.co/lineamientos-de-enfermeria/>

2.2.1 Fundamentos Filosóficos

Enmarcados en el PEI de la persona que se quiere formar integralmente y al considerarse al estudiante como el centro del proceso educativo, protagonista y corresponsable de su formación”¹³ siendo una directriz prevista en la misión institucional, hace referencia a los procesos que debe asumir en cuanto a la realidad moral, espiritual, social, afectiva, física e intelectual del estudiante, con unas capacidades y talentos, los cuales le permitirán avanzar, mediante un proceso continuo y permanente, hacia la meta del desarrollo humano, que lo habilite para desempeñarse en el mundo personal, social y profesional, con actitudes, conocimientos, valores éticos y estéticos, fundamentados en la Ley 266 de enfermería que direcciona el quehacer profesional en Colombia, la ley 911 del 2004 código deontológico de enfermería y la Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031 las cuales son referentes importantes para que el programa de enfermería UDES se actualice el plan de estudio con los beneficios de esta ley para los egresados y su posicionamiento.

2.2.2 Fundamentos epistemológicos

En la Universidad de Santander, debido a los avances a la ciencia y a la tecnología se hace necesario reflexionar sobre “el saber”, “el conocimiento” y “la investigación científica”, en el currículo, es por esto, que para la formación disciplinar está enfocada a fortalecer las bases filosóficas y epistemológicas de la enfermería basados en la estructura jerárquica del conocimiento contemporáneo propuesto por Fawcett, que incluye los conceptos meta paradigmático, visiones, patrones de conocimiento, modelos conceptuales y teorías de enfermería. De esta manera ofrecer al estudiante las bases fundamentales del conocimiento disciplinar para su transferencia a la persona, familia y comunidad en los diferentes escenarios de práctica formativa. En la enseñanza y aprendizaje de la disciplina se integra a través de la construcción de la narrativa de situaciones de enfermería, donde el estudiante requiere ejercitar el pensamiento crítico, la capacidad de reflexionar y el análisis desde la vivencia en la práctica formativa en un contexto real del cuidado realizado.

2.2.3 Fundamentos pedagógicos

Enmarcados en las directrices de la UDES consignadas en el Proyecto Educativo institucional en su de la propuesta pedagógica, en el programa de enfermería se promueve, “ el desarrollo del pensamiento crítico, entendido como el pensamiento orientado a la solución de problemas y la toma de decisiones eficaces y efectivas en respuesta a las necesidades del contexto” y adopta estrategias para el desarrollo del aprendizaje autónomo como el proceso que direcciona la enseñanza y aprendizaje, Insuasty dice que” el aprendizaje es un proceso activo de pensamiento, mediado socialmente dentro de contextos y entornos particulares, a través del cual el individuo

¹³ PEI UDES, 2018.

pone en ejecución estrategias cognitivas y meta cognitivas adecuadas para administrar los procesos o actos cognitivos y meta cognitivos que activan el conocimiento previo acumulado en la memoria a largo plazo, admite el ingreso de información externa y mediante la interacción de las dos transforman los conocimientos previos, en un nuevo conocimiento personal e idiosincrático cuya comprensión da como resultado aprehendientes competentes y profesionales con éxito”;¹⁴ esta propuesta complementa en el programa de enfermería UDES, la formación integral de los futuros profesionales facilitando el desarrollo de las competencias propuestas en plan de estudios.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, intervienen actores vitales como son el estudiante y el profesor, que interactúan en un entorno bien definido, por medio de un proceso basado en la mediación y la comunicación efectiva de la información, para lograr que los aprehendientes promuevan las habilidades de pensamiento, para aprender a pensar y así aprender a aprender. Las investigaciones¹⁵ llegaron a la conclusión que el buen desempeño depende en gran medida de las habilidades para aprender a aprender que desarrolle el individuo, de las habilidades para desarrollarse con otro y de la capacidad de motivación intrínseca, que se evidencia en la pedagogía para el aprendizaje autónomo, que se desarrolla en el programa de enfermería **UDES**, comprende los cinco componentes que no pueden faltar en todo modelo educativo: entorno, información, estudiante o sujeto, proceso, mediador.

Así mismo Lobato afirma que “el aprendizaje autónomo es un proceso que permite al estudiante ser autor de su propio desarrollo. La estimulación de este aprendizaje persigue, esencialmente, junto a la generación de espacios de libertad curricular, lograr en el estudiante, y en consecuencia en el futuro profesional, un grado de autonomía que lo habilite para su propio gobierno, el aprendizaje continuo, la toma de decisiones y la gestión independiente o vinculada a otros profesionales”¹⁶.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje basadas en el aprendizaje autónomo para la formación en el quehacer como enfermeros, son diseñadas para lograr la autonomía del estudiante y su proyección en la vida profesional, para el logro de las competencias propuestas que le permita analizar, tomar decisiones y contribuir en la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad y aplicar el cuidado como fundamento principal de su formación.

¹⁴Insuasty. D. Guía de Aprendizaje Autónomo, Bogotá. Cafam. 2001

¹⁵ Opcid

¹⁶ DÍAZ, Mario de Miguel, LOBATO FRAILLE, Clemente. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias. Madrid. Alianza Editorial S.A. 2006. p.192

2.2.4 Fundamentos educativos

Las directrices institucionales, consignadas en el PEI, para la formación integral y centrada en el estudiante, asume el proceso educativo para el desarrollo de talentos y potencialidades representadas en las competencias disciplinares y sociales que requiere el profesional de enfermería las cuales las desarrolla dentro de las actividades programadas en la docencia, la investigación y la extensión.

Es así como en el Programa de Enfermería UDES, el modelo pedagógico se enmarca en las directrices de la propuesta pedagógica de la Universidad de Santander, consignado en el Proyecto Educativo de la Institución “Modelo Pedagógico Integrado”, “definido como un esquema conceptual que representa teóricamente la dinámica compleja del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Explica y predice las interacciones de los actores y elementos fundamentales que lo componen y permite su comprensión y estudio por medio de la investigación educativa”, esta interrelación se evidencia en las orientaciones desarrolladas en el programa de enfermería utilizando el modelo del Aprendizaje Autónomo que contribuye a la formación integral del estudiante.

Este enfoque socioformativo, favorece la formación integral que requiere el futuro profesional de enfermería para el cuidado de la vida de los seres humanos, formando profesionales competentes “para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a aprender y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales y económicas” en las cuales se efectuara su desempeño como enfermeros idóneos.

Las competencias de formación en el Programa de Enfermería, están enmarcadas en los lineamientos filosóficos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los propios del programa y la disciplina las cuales se evidencian en los estudiantes en la construcción de situaciones de enfermería teniendo en cuenta valores personales y profesionales en el marco de la Ley Deontológica 911 enfermería y la 266 Ley del ejercicio profesional de enfermería en Colombia, desde la luz de la Teorías de Cuidado de Enfermería.

2.3 Perfiles y Competencias de egreso

La actualización de las competencias disciplinares, se realizaron en los comités curriculares y colectivos de asignaturas, fueron planteadas por los profesores del Programa en las diferentes áreas y representan el resultado del trabajo realizado por ellos y definidas en estos espacios para construir las competencias de formación, que se basaron en las necesidades identificadas en el contexto nacional, regional y local donde se presenta una prevalencia de variada morbilidad

como: enfermedades infecciosa¹⁷, materna, neonatal y pediátrica, enfermedad crónica no transmisible y las de alto costo en las diferentes etapas del ciclo vital, contexto que requiere del concurso del profesional de enfermería en los diferentes niveles de atención y se destacaron para construir las dimensiones del perfil del egresado.

Estas competencias son integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades, en la formación de un ser humano que sea capaz de transformar la salud de la sociedad a la cual sirve. Representan por lo tanto el producto de la fusión entre el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, que el egresado adquiere por medio de estas competencias orientadas en: la Ética, Diversidad Humana, Pensamiento Crítico, Relaciones Interpersonales, Liderazgo de Sistemas del Cuidado, Comunicación, Tecnología de información, Práctica basada en Teoría y Evidencia, Promoción de Salud y Cuidado en la Enfermedad, Reducción del Riesgo y Evaluación.

2.3.1 Competencias de Egreso

El programa de enfermería en su desarrollo curricular y como antecedente relevante tenía definido el perfil de egreso como un profesional de enfermería con proyección internacional, para asumir retos de alta calidad, participar en los espacios políticos, intervenir en la toma de decisiones, desarrollar guías de intervención en enfermería basados en evidencia científica, investigar sobre prácticas del cuidado en enfermería, aplicar los principios de ética y bioética y de justicia social en el manejo de los conflictos y rescatar para ello la humanización del cuidado de enfermería en la persona, grupos y poblaciones.

Actualmente entre los cambios sustentados más adelante se han realizado ajustes y actualización de las macro competencias y del perfil de egreso. Pag 37

Estas competencias de egreso se agruparon en 11 dimensiones a saber mencionadas anteriormente, las cuales se presentan en la Tabla 3

¹⁷ Gobernación de Santander, 2020. Plan Territorial de Salud “SANTANDER CONTIGO Y PARA EL MUNDO” 2020 – 2023.

Tabla 2. Competencias centrales del egresado de enfermería

DIMENSIÓN	COMPETENCIA DE EGRESO
Ética	Reflexiona sobre sus propios pensamientos y valores en relación con la práctica profesional. Usa el marco conceptual de ética para examinar el impacto de las políticas sociales en salud. Conoce, respeta y cumple con el código de ética de ANEC, como guía ética para la práctica profesional. Usa el razonamiento ético para promover la justicia social como ciudadano y profesional. Aboga para la justicia social, incluyendo poblaciones vulnerables y para la reducción/eliminación de desigualdades. Promueve el cumplimiento de los estándares éticos de seguridad de datos, registros, confidencialidad y el derecho a la privacidad. Aboga para la protección de sujetos humanos en investigación. Participa en el proceso que asegura que los consentimientos para las intervenciones sean totalmente informados por parte del paciente, como así también por los sujetos/participantes en investigación. Conoce la existencia del Comité de Ética a nivel nacional, regional y en las instituciones de salud y la importancia para la discusión de conflictos mayores. Tiene conciencia de la responsabilidad moral y legal para su cuidado de Enfermería y para su conducta personal y profesional.
Diversidad humana	Aplica el conocimiento de los factores sociales y culturales de diversas poblaciones en interacciones con personas, familias, grupos o poblaciones. Aprecia la multiplicidad de costumbres culturales, patrones verbales y no-verbales, contacto físico y otras formas de comunicarse con otros. Reconoce y aprecia la influencia de las actitudes, roles, lenguaje, cultura, raza, religión, género y estilo de vida en respuesta a las enfermedades y sus opciones para el cuidado de la salud y en la forma que los familiares y el personal de apoyo proveen el cuidado. Respeto los diversos tipos de familia, tradicional y no-tradicional y su provisión de estructura y red de apoyo según los estilos de vida. Respeto el nivel de conocimiento del paciente y su red de apoyo para brindar el cuidado apropiado. Considera los aspectos culturales y espirituales en la promoción de la salud y el manejo de la enfermedad. Integra las teorías y los conceptos de la educación liberal para fortalecer el entendimiento de la condición humana.
Pensamiento Crítico	Incorpora métodos y documentos como variables en la disciplina para tomar decisiones. Usa habilidad y destreza para preguntar, buscar y analizar información. Mantiene apertura de la posibilidad de opciones para mejorar el cuidado. Participa creativamente en el desarrollo e implementación de cambios en sistemas del cuidado. Explica la interrelación entre la teoría y la práctica. Evalúa la credibilidad de las fuentes de información. Muestra juicio clínico y responsabilidad en el cuidado directo e indirecto. Usa juicios clínicos en la toma de decisiones del cuidado de Enfermería en desastres y otras situaciones de emergencia. Reconoce en sí mismo y en otros, las actitudes, valores y expectativas acerca del envejecimiento y su impacto en la persona y la familia. Transfiere comprensión a nuevos contextos y situaciones. Tiene capacidad de razonamiento dialéctico.
Comunicación	Promueve la imagen de enfermería para mostrar valores y articula el conocimiento, destrezas, y actitudes de Enfermería. Comunica a otras disciplinas las contribuciones de enfermería al bienestar del público. Comunica al equipo de salud sus propias dificultades sobre situaciones de salud que impactan su habilidad para proveer cuidado. Se comunica efectivamente con todos los miembros del equipo de salud, incluyendo paciente y su red de apoyo. Usa métodos escritos, verbales y no-verbal para la comunicación efectiva. Tiene habilidad de comunicarse, leer e interpretar la literatura profesional de Enfermería en inglés.
Relaciones Interpersonales	Usa comunicación efectiva, sensible y respetuosa con pacientes y sus familias. Asume responsabilidad en su conducta personal e interpersonal. Demuestra profesionalismo en su aspecto personal, conducta y respeto para sí mismo y otros, tiene en cuenta los límites profesionales de paciente, familia y equipo de salud. Establece una relación de confianza mutua, motiva y apoya la participación del paciente en su propio cuidado. Comprende los conceptos y procesos de presencia verdadera y el uso de sí mismo como agente de ayuda restauradora. Valora la experiencia vivida de las personas en el contexto de historicidad, momento-de-ahora y su no-todavía.

	Pericia para observar y comprender las respuestas emocionales y conductuales de los pacientes a la enfermedad, tratamientos y cambios en salud-enfermedad. Alerta a las manifestaciones y capaz de detectar abuso y victimización, especialmente en niños, mujeres y adultos mayores. Usa habilidades en relaciones interpersonales que faciliten la negociación y la resolución de conflictos.
Liderazgo de Sistemas del Cuidado	Conoce los Reglamentos que dan autoridad y definen la práctica de la Enfermería profesional. Usa la observación y el conocimiento de los factores implícitos en el cuidado, para plantear soluciones a situaciones que ocurren en el contexto de la salud. Entendimiento básico de la estructura organizacional, misión, visión, y filosofía de las Instituciones. Conciencia de los sistemas, macro y micro, de las organizaciones que pueden facilitar o Impedir la alta calidad del cuidado. Entendimiento de los principios, procesos y actividades necesarias para introducir cambios basados en la evidencia. Entiende la importancia de su propia educación continua, motiva a sus colegas para compartir varios escenarios de información. Aplica los principios de delegación, supervisión y liderazgo dentro de los miembros del equipo de salud, incluyendo profesionales y técnicos. Muestra conciencia de los indicadores de los eventos adversos, las implicaciones de morbilidad-mortalidad y costo del cuidado de la salud. Comprometido con planes de aprendizaje continuo, incluyendo una visión en los proyectos en su vida profesional. Aprueba la importancia de pertenecer y apoyar las organizaciones de Enfermería locales, regionales, nacionales e internacionales. Participa como profesional en procesos políticos de salud. Crea un ambiente seguro para los pacientes, familias y equipo de salud, que facilite la alta calidad del cuidado.
Tecnología de información	Tiene la facilidad en el uso de tecnologías de registros de salud y el Internet. Usa la tecnología de la información y comunicación para brindar cuidado en todos los niveles de atención de Enfermería.
Práctica basada en Teoría y Evidencia	Explica la interrelación entre la teoría, la práctica y la investigación Muestra entendimiento de los elementos básicos del proceso de investigación. Muestra entendimiento de modelos para aplicar la evidencia en la práctica clínica. Respeto las preferencias de paciente y familia para planificar, implementar y evaluar el cuidado. Entiende la interacción de la ciencia, la teoría de enfermería y la evidencia desde las ciencias naturales y sociales para brindar cuidado de Enfermería. Aplica estándares basados en evidencia para tamizar y promover actividades de salud. Evalúa la credibilidad de los artículos y otras fuentes de información para la validez de aplicación al cuidado.
Promoción de la Salud y Cuidado de la Enfermedad	Utiliza los conceptos y los conocimientos de las ciencias naturales, sociales y humanas para interactuar y dar cuidado en Enfermería. Dieta en la utilización de procedimientos e instrumentos básicos de valoración de la salud. Valora la salud mental como componente integral de salud. Comprende las alteraciones de la salud mental en su compleja interacción de vulnerabilidad genética, alteraciones de los neurotransmisores, experiencias tempranas de vida y factores ambientales. Comprende la vulnerabilidad del paciente adulto y adulto mayor con enfermedad mental, a las presiones y emergencias interpersonales. Establece y asegura estándares de cuidado para reconocer y denunciar el maltrato de las personas. Usa la tecnología de la información y comunicación en el cuidado preventivo. Desarrolla los modelos de continuidad del cuidado. Guía la enseñanza de la salud, tamiza, refiere, y hace seguimiento apropiado del cuidado a través el ciclo vital. Reconoce que la experiencia vivida de la persona está relacionada con los cambios funcionales, físicos, psicológicos, sociales y comunes. Evalúa el conocimiento que los familiares tienen sobre las destrezas necesarias para proporcionar cuidado a la persona. Reduce los factores comunes de riesgo que contribuyen a la declinación funcional y la excesiva incapacidad del deterioro de la calidad de la vida de la persona. Reconoce la existencia de enfermedades crónicas y su interacción en condiciones agudas. Proveer cuidado de alta calidad al final de la vida incluyendo, pero no limitado al manejo del dolor y de los síntomas, como componentes esenciales, deseables e integral de la práctica de enfermería.

Reducción del Riesgo	Adopta el concepto del cuidado individualizado como estándar del cuidado en Enfermería. Tiene conciencia de la responsabilidad legal para el cuidado de Enfermería Adopta destrezas técnicas para responder a las discapacidades funcionales, físicas, cognitivos, psicológicos, sociales y a la capacidad de respuesta de la persona. Sensibiliza al equipo de salud acerca de la morbilidad y mortalidad asociado con el uso de restricciones de movimiento, físicos y de sustancias químicas. Colabora, analiza y evalúa los resultados de la efectividad de las intervenciones psicobiológicas con otras profesionales de salud y comunica oportunamente. Facilita la transición del cuidado incluyendo la planificación para el alta del paciente asegurando que la cuidadora tenga conocimientos de los requisitos para promover un cuidado seguro. Revisa el plan de cuidado basado en la evaluación continua de resultados según el estado de salud de la persona.
Evaluación	Incorpora en la práctica herramientas válidas y confiables para evaluar el estado de salud integral respetando la sensibilidad y espiritualidad de la persona. Realiza la valoración completa del estado de salud integral de las personas a través el ciclo vital. Evalúa las condiciones de la vida de las personas con especial atención a los cambios funcionales, físicos, cognitivos, psicológicos y sociales. Valora los factores predictivos que incluyen la genética y su influencia en la salud del individuo, familia, grupo, comunidad y población. Analiza la eficacia de los recursos para asistir personas y conservar sus metas personales, maximizar su funcionamiento, mantener la independencia y vivir en un ambiente con un mínimo de restricciones. Evalúa la comunidad para determinar la existencia de recursos que hacen posible una vida saludable. Evalúa la comunidad para determinar la existencia de recursos para ayudar a personas, grupos o poblaciones vulnerables

Fuente: construcción propia del programa de enfermería UDES, asesoría técnico-científica de la NewYork University. Centro Colaborativo de OPS/OMS años 2006 – 2010

2.3.2 Perfil de egreso

Acorde a las directrices establecidas por el comité de currículo del programa y respondiendo a la normatividad emanada del ministerio de educación nacional (decreto 1330 de noviembre del 2019) y teniendo en cuenta las competencias definidas en el programa de enfermería desde el año 2006 bajo la asesoría de la New York University anteriormente expuestas se propone el siguiente perfil de egreso:

El egresado de Enfermería de la Universidad de Santander se forma como Profesional que gestiona el cuidado con actitud crítica y reflexiva a las personas, familias y grupos de la comunidad, en sus distintas etapas evolutivas, el cual se fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud, asociado a los principios éticos y la diversidad cultural. Incluye, los recursos, la educación y la investigación para el desarrollo y la transferencia del conocimiento en la práctica, con liderazgo y responsabilidad social bajo el enfoque de derechos para favorecer la calidad de vida en entornos seguros. Además, se desempeña en instituciones de la salud pública y privada con equipos interdisciplinarios, interprofesionales y multisectoriales, en un ámbito globalizado, para lo cual hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación en una segunda lengua. Tabla 4.

Tabla 3. Deconstrucción del perfil de egreso de enfermería y ajuste de macro competencias

Dimensiones	Perfil del egreso	Área de formación	Macro competencias
Ética Diversidad Humana Pensamiento Crítico Relaciones Interpersonales Liderazgo de Sistemas del Cuidado Comunicación Tecnología de información Promoción de la Salud y Cuidado de la Enfermedad Reducción del Riesgo Evaluación	Profesional que gestiona el cuidado con actitud crítica y reflexiva a las personas, familias y grupos de la comunidad, en sus distintas etapas evolutivas, el cual se fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud, asociado a los principios éticos y la diversidad cultural. Incluye, los recursos, la educación y la investigación para el desarrollo y la transferencia del conocimiento en la práctica, con liderazgo y responsabilidad social bajo el enfoque de derechos para favorecer la calidad de vida en entornos seguros. Además, se desempeña en instituciones de la salud pública y privada con equipos interdisciplinarios, interprofesionales y multisectoriales, en un ámbito globalizado, para lo cual hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación en una segunda lengua	Profesional específica	Gestiona cuidado integral de enfermería, al individuo, familia y comunidad, para promover la salud, prevenir la enfermedad y restablecer la salud enmarcado en la ley y el código deontológico de la profesión.
		Profesional complementaria	Genera el cuidado de enfermería participando propositivamente en el proceso de planificación de los servicios de salud y de enfermería dentro del marco legal vigente con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas, familias y comunidades.
			Vincula el proceso investigativo para solucionar problemas relacionados con el cuidado de la salud y de enfermería a través de la investigación formativa.
		Socio-Humanística	Justifica ser un ciudadano respetuoso de los deberes y derechos con sensibilidad por el ser humano y compromiso social en la aplicación del cuidado enfermería para la resolución de problemas de salud al individuo, familia y comunidad.
Área de formación Ciencias Básicas			
Explica el funcionamiento estructural del cuerpo humano utilizando el conocimiento de las ciencias básicas de la salud como parte de las acciones de cuidado en el proceso salud-enfermedad.			
Componente Electivo			
Aporta a la formación integral del egresado fortaleciendo su perfil al egreso (Cursos electivos, Bilingüismo, Bienestar Universitario, Informática)			

Fuente: Creación propia con base en el PEP enfermería, 2018 y los antecedentes de competencias.

Posteriormente para la construcción se tuvieron en cuenta ajustes necesarios acordes al contexto, a las nuevas problemáticas de salud y de la sociedad que requieren del concurso del profesional de enfermería y que serán integrados dentro los cambios presentados más adelante en este documento y que son:

1. Elaborar diagnósticos de salud del área donde se desempeñe para que planee y ejecute junto al equipo interdisciplinario soluciones acordes a las situaciones encontradas.
2. Desarrollar actividades de investigación a nivel clínico, administrativo y epidemiológico.
3. Administrar servicios de salud en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria en los sectores público y privado en la adquisición, mantenimiento y restauración de un estado óptimo de salud.
4. Implementar los conocimientos teórico-prácticos, habilidades y destrezas en la gestión administrativa teniendo como eje de desempeño el cuidado de enfermería.

2.3.3 Perfil del Aspirante

El aspirante al programa de enfermería de la UDES, debe ser un estudiante egresado de la educación media, con un título que lo acredite como bachiller en el territorio colombiano (Art. 27 Ley 115/199), o título obtenido en el exterior y legalmente reconocido en el país, debe poseer valores como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, gran sensibilidad y espíritu de servicio que lo motive para aplicar la humanización en el cuidado de enfermería. Bachilleres con bases sólidas en las ciencias naturales, con alta capacidad de análisis crítico, reflexivo e investigativo

2.3.4 Perfil Profesional

El graduado del programa de enfermería UDES Bucaramanga, se considera desde las realidades individuales y globales (política, normativa, económica, cultural, ambiental), con pensamiento crítico, reflexivo, innovador, ético, juicio clínico y transformador que orienta la toma de decisiones para la resolución de problemas, atención a las necesidades en salud y hacer frente a cambios emergentes. Interactuando, en los diferentes niveles de atención y en los entornos: hospitalario, comunitario, domiciliario, escolar, laboral, empresarial, educativo, docente, gerencial, industrial, investigativo, tecnológico, entre otros.

2.3.5 Perfil ocupacional

El profesional de Enfermería de la UDES- Bucaramanga, puede desempeñarse en:

- el área asistencial en Instituciones de salud hospitalarias, ambulatorias y en grupos sociales.
- Dirigir instituciones y programas de promoción de la salud.
- Trabajar en prevención de la enfermedad, atención hospitalaria y rehabilitación
- Participar en investigaciones, asesorías y consultorías en enfermería y en salud, de organizaciones gubernamentales y privadas, docencia en programas formales e informales.

2.4 Resultados de Aprendizaje

Siguiendo las directrices del decreto 1330 de 2019¹⁸ y en consonancia el acuerdo 019 del 2021 de la UDES¹⁹, el programa de enfermería los considera los Resultados de aprendizaje como “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” como producto que debe adquirir las competencias planteadas dentro del plan de estudios para obtener su título profesional.

¹⁸ Ministerio de educación Nacional. Decreto 1330. 2019.

¹⁹ UDES. Acuerdo 019. 2021

2.4.1 El enfoque de los Resultados de Aprendizaje en la Educación Superior

Teniendo en cuenta el decreto 1330, los resultados de aprendizaje deben ser claros, transparentes, evaluables, comparables, realizables y verificables para la Educación superior en Colombia, son tenidos en cuenta como directriz en la UDES. Para el Programa de enfermería, se adopta el concepto “Los resultados de aprendizaje son declaraciones explícitas de lo que queremos que nuestros estudiantes sepan, comprendan y sean capaces de hacer como resultado de completar los cursos”²⁰ que están diseñados para adquirir las competencias que requiere el profesional de enfermería en el desarrollo del plan de estudios

2.4.2 El enfoque de Resultados de Aprendizaje en el contexto de la Educación en Enfermería

La educación superior en Latinoamérica ha habido grandes cambios en la formación de los profesionales en el sector de la salud, influenciados por los del nivel mundial en el cual el Proyecto Tuning, ha sido uno de los grandes protagonistas siendo “una red de Comunidades de aprendizaje. (...) son expertos reunidos, reunidos alrededor de una disciplina y con espíritu de la confianza mutua”²¹.

En el caso de Colombia, el área de enfermería ha sido participe y beneficiaria de esta metodología que consiste en “promover la construcción conjunta de estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar la formación de competencias; y diseñar un sistema de créditos académicos de referencia (CLAR-Crédito Latinoamericano de Referencia), que facilite el reconocimiento de estudios en América Latina como región y que pueda articular con sistemas de otra región”²².

En este sentido, Tuning ha realizado una “presentación del área de enfermería, los antecedentes de la educación en enfermería en Latino América, el proceso de construcción y contrastación del meta perfil, las competencias específicas consensuadas, según los elementos centrales del meta perfil, la relación de éste con las competencias genéricas, la validación de las competencias, los escenarios futuros para la profesión, las estrategias de enseñanza aprendizaje y el Crédito Latinoamericano de Referencia CLAR”²³.

²⁰ ANECA. Universidad de New Sout Walless. Australia. Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje Versión 1.0

²¹ Muñoz, LA. Tuning América Latina. Educación Superior en América Latina: Reflexiones y perspectivas en Enfermería. 2013.

²² Ibid.

²³ Ibid.

En relación con las competencias específicas, el Proyecto Tuning para enfermería las definió teniendo en cuenta el perfil, que sirvió de guía para estructurar las competencias específicas en el Programa de enfermería de la Universidad de Santander, basados en que “El profesional de enfermería debe tener el dominio de competencias genéricas, básicas y específicas para ejecutar una misma función aplicando habilidades, conocimientos y procesos en diferentes contextos”²⁴.

2.4.3 Resultados de Aprendizaje del Programa de Enfermería UDES Bucaramanga

Teniendo en cuenta el Modelo pedagógico Institucional, “es un modelo pedagógico integrado la pedagogía es una pedagogía dialógica activa y sustentada en teorías cognitivas de aprendizaje auto-regulado, que genera procesos de autonomía en los estudiantes, dentro de diferentes escenarios de enseñanza y aprendizaje” el currículo del programa de Enfermería contempla la planeación de experiencias educativas que permiten la formación en torno a los cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos principios que están contemplados en los lineamientos generales de la Institución consignados en el Proyecto Educativo Institucional, los cuales se convierten en un compromiso para lograr: Formación integral, Investigación, Vigencia social, Flexibilidad e interdisciplinaridad y la proyección internacional²⁵.

Con un enfoque por competencias se plantean los Resultados de Aprendizaje del programa, para el área disciplinar, teniendo en cuenta como insumo las competencias desarrolladas a través de la historia del programa de enfermería para iniciar un trabajo de actualización, complementación y ajuste de las macro competencias y unidades de competencia de acuerdo con los requerimientos normativos del ministerio de educación nacional y de la Universidad de Santander.

El programa de enfermería para este ajuste adopta la utilización de una taxonomía que facilite una estructura general de los niveles de comprensión que permitan un dialogo y alineamiento constructivo entre las macro competencias, unidades de competencias y cursos del plan de estudios. Esta estructura considera los resultados de aprendizaje en términos de coherencia y formación de lo sencillo a lo complejo, de tal manera, que el programa de enfermería considera que la Structure of Observed Learning Outcome (SOLO) se integra a los requisitos del entorno, la profesión, la disciplina y la normativa exigida en el marco de la calidad ²⁶.

A través de este viaje por la taxonomía SOLO hemos podido comprender que la calidad del aprendizaje universitario es progresiva y al aplicarla se parte de lo superficial ascendiendo a los

²⁴ Ibid

²⁵ UDES, Programa de Enfermería. Proyecto educativo del programa (PEP) 2016, (PEP) 2018.

²⁶ Biggs, J. Calidad del aprendizaje Universitario. 2006.

niveles relacional y abstracto ampliado a través del cual se llega a un conocimiento profundo de la disciplina que se trasfiere a la práctica de la enfermería. Figura 1.

Es así, como avanzando en la transformación curricular a lo señalado en el decreto 1330 del 2019, considera asumir lo dispuesto en el acuerdo 019 del Concejo Académico en lo referente a resultados de aprendizaje. En este sentido, propone un mapeo curricular basado en la taxonomía SOLO desde las macro competencias, unidades de competencia y cursos disciplinares, teniendo en cuenta, las acciones de refuerzo de las competencias al final del programa.

Figura 1. Taxonomía SOLO Programa de Enfermería Universidad de Santander



Fuente: Creación propia basada en el libro de Biggs "Calidad del aprendizaje Universitario" y con imágenes tomadas de <https://mirincondopedagogia.files.wordpress.com/2017/05/edita.jpg>

En este sentido, el programa de enfermería propone un mapeo curricular basado en la taxonomía SOLO desde los resultados de aprendizaje, unidades de competencia y cursos agrupados por áreas formación como lo podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resultados de aprendizaje del programa

N°	Acción	Objeto	Condición de calidad
RA1	Explicar	Las funciones y relaciones estructurales, orgánicas y de proceso del ser humano Como parte de las acciones de cuidado en el proceso salud-enfermedad.	Con base en el conocimiento de las ciencias básicas de la salud.
RA2	Generar	Cuidado integral de enfermería, al individuo, familia y comunidad para promover la salud prevenir la enfermedad y restablecer el bienestar	Con base en la ley y el código deontológico de la profesión.
RA3	Intervenir	En la gestión del cuidado de enfermería para satisfacer las necesidades de las personas, familias y comunidades.	Aportando al proceso de planificación de los servicios de salud y de enfermería dentro del marco legal vigente.

RA4	Vincular	El proceso investigativo, creativo o emprendimiento a la solución de problemas relacionados con el cuidado de la salud y de enfermería.	A través de la investigación formativa.
RA5	Justificar	Ser un ciudadano respetuoso de los deberes y derechos con sensibilidad por el ser humano y la diversidad cultural.	Con base en los valores éticos y normativos de la profesión.

Fuente: Equipo gestor del Programa. RA: Resultado de Aprendizaje

Tabla 5. Proyección de resultados de aprendizaje respecto de los cursos del programa

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
Ciencias Básicas	Explicar las funciones y relaciones estructurales, orgánicas y de proceso del ser humano. Como parte de las acciones de cuidado en el proceso salud-enfermedad con base en el conocimiento de las ciencias básicas de la salud.		Biociencias	I	6	288
		Describe los fundamentos químicos y biológicos de la estructura celular en los diferentes procesos metabólicos y/o reproductivos para su posterior conexión dentro de la práctica profesional.	Biología Celular y Molecular	II	3	144
		Comprende de forma analítica y crítica la integración de la anatomía macroscópica con la embriología, histología y la fisiología en la morfofisiología y su proyección a la clínica, la investigación, incluso a las ciencias forenses como auxiliar de la justicia, especialmente durante el servicio social obligatorio como lo reza nuestra carta magna.	Morfología	II	5	240
		El estudiante identifica claramente cada uno de los componentes del cuerpo humano, mediante el reconocimiento de las características morfológicas formadas durante el desarrollo embriológico, tanto en piezas cadavéricas como en ilustraciones gráficas, con el fin de construir el concepto del paciente sano e identificar las posibles malformaciones y agentes teratogénicos asociados con el mal desarrollo del producto de la gestación.	Embriología			
		Comprende de forma analítica y crítica la integración de la fisiología con la embriología y la anatomía en la morfofisiología y su proyección a la clínica, la investigación, a la promoción y prevención en salud, entre otros escenarios de salud integral.	Fisiología Humana	III	3	144
		Explica las características estructurales y funcionales de las biomoléculas que intervienen en las transformaciones químicas y fisicoquímicas de los diferentes aspectos metabólicos, para la regulación, organización y función celular del cuerpo humano con una postura crítica, responsable pensando en alternativas para la solución de problemas del área profesional de la salud.	Bioquímica General	III	3	144
		Analiza los conceptos de farmacocinética y farmacodinámica a través de evidencia	Farmacología	IV	3	144

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
		científica para proveer cuidado de enfermería durante la terapia farmacológica al individuo.				
		Explica los conceptos fisiopatológicos de las enfermedades prevalentes en cada uno de los sistemas corporales a través de evidencia científica para reconocer las respuestas orgánicas a las necesidades del cuerpo humano en el proceso de salud-enfermedad.	Patología e Infectología	IV	5	240
Profesional Especifica	Generar cuidado integral de enfermería, al individuo, familia y comunidad para promover la salud prevenir la enfermedad y restablecer el bienestar con base en la ley y el código deontológico de la profesión.	Explica el concepto disciplinar de cuidado a la persona, familia y comunidad desde el proceso salud enfermedad para fortalecer su quehacer profesional.	Introducción a la Enfermería	I	5	240
		Analiza la familia en el ámbito comunitario bajo referentes teóricos, técnicos y científicos del cuidado de enfermería haciendo uso del proceso de enfermería con el propósito de contribuir en el desarrollo del autocuidado, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad del individuo y su entorno.	Enfermería Comunitaria I	II	4	192
		Planea una propuesta educativa basada en las necesidades de salud de un individuo, familia o colectivo utilizando métodos y técnicas de comunicación individual, grupal o masiva para fortalecer las acciones de cuidado en la atención primaria en salud.	Educación en Salud	II	2	96
		Interviene en proyectos interprofesionales y disciplinarios a través de la metodología de participación comunitaria siguiendo los lineamientos gubernamentales establecidos en las dimensiones prioritarias del Plan Decenal de Salud Pública con el fin de promover la participación de la comunidad buscando el bienestar individual, familiar y colectivo.	Enfermería Comunitaria II	III	4	192
		Analiza los indicadores básicos de salud a nivel local, regional, nacional y mundial utilizando sistemas de información en vigilancia epidemiológica que le permitan priorizar acciones de cuidado en la salud pública al individuo, familia y comunidad.	Salud Pública	III	3	144
		Realiza cuidado básico de enfermería al paciente adulto y su familia en ambientes clínico-hospitalarios integrando el proceso de atención de enfermería bajo los referentes de Virginia Henderson y NANDA Internacional, con el fin de mejorar su bienestar.	Principios Básicos de Enfermería	IV	11	528
		Realiza cuidado de enfermería medico quirúrgica a la persona joven y adulta con alteraciones de bajo y mediano riesgo involucrando a la familia según referente teórico disciplinar y ético.	Enfermería Medico quirúrgica I	V	11	528

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
		Interviene en el cuidado del adolescente y joven realizando acciones de prevención de enfermedades transmisibles, en el marco de la Atención Primaria en Salud mediante estrategias de asistencia, prevención de enfermedades y atención integral del joven.	Atención Primaria en Salud I	V	2	96
		Interviene en el cuidado integral al adulto y adulto mayor con alteraciones de salud crónicas, críticas y en estado de urgencias utilizando el proceso de atención de enfermería en busca de mejorar su bienestar.	Enfermería Médico quirúrgica II	VI	11	528
		Interviene en el cuidado del adulto y adulto mayor desarrollando acciones de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en el marco de la Atención Primaria en Salud y la normativa en salud pública existente.	Atención Primaria en Salud II	VI	2	96
		Interviene en el cuidado de enfermería a la mujer durante la preconcepción, concepción, parto, posparto, y enfermedades ginecológicas, incluyendo al niño/a en el momento del nacimiento, preescolar, escolar y adolescente bajo referentes normativos vigentes y haciendo uso del proceso de atención de enfermería.	Salud Sexual y Reproductiva y Atención al Infante I	VI	11	528
		Interviene en el cuidado de la mujer y recién nacido con énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas aplicando el proceso de atención de enfermería.	Atención Primaria en Salud III	VI	2	96
		Interviene en el cuidado de enfermería al recién nacido de alto riesgo, niño/a en estado crítico-urgencia y a la gestante con alto riesgo orientando su actuar en el código deontológico de Enfermería.	Salud Sexual y Reproductiva y Atención al Infante II	VII	11	528
		Vincula el cuidado integral a la población de la primera infancia e infancia en el marco del desarrollo de la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) utilizando el proceso de atención de enfermería y referente teórico.	Atención Primaria en Salud IV	VII	2	96
		Interviene en el cuidado integral al individuo con trastornos mentales para recuperar la salud y calidad de vida con responsabilidad, respeto y humanización basado en los fundamentos teóricos y normativa vigente.	Enfermería Psiquiátrica	IX	11	528

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
		Interviene en el cuidado de la Salud Mental y prevención de los trastornos mentales en el contexto de la familia y la sociedad con la estrategia de Atención Primaria en Salud a través del apoyo biopsicosocial e interdisciplinar en una comunidad.	Atención Primaria en Salud V	VIII	2	96
		Interviene en la gestión del cuidado de enfermería en el ámbito clínico o comunitario o investigativo basado en evidencia científica y considerando las diversas fases del ciclo de vida para mejorar el bienestar físico, psicológico, mental y social del individuo, familias y comunidad.	Práctica Profesional	IX	17	816
		Genera un proyecto de gestión basado en la planeación estratégica para resolver problemas de salud en el ámbito clínico, comunitario o investigativo.				
Profesional Complementaria	Intervenir en la gestión del cuidado de enfermería para satisfacer las necesidades de las personas, familias y comunidades aportando al proceso de planificación de los servicios de salud y de enfermería dentro del marco legal vigente.	Analiza los principios básicos de administración y pensamiento administrativo a través de la historia y las teorías modernas para ser aplicadas en las organizaciones con responsabilidad social acorde a las necesidades del sector de la salud.	Administración General	V	3	144
		Propone una estructura salarial de una empresa de salud a partir del análisis ocupacional, teniendo en cuenta los métodos cualitativos y cuantitativos de valoración de cargos, para diseñar una escala de salarios y proponer planes de incentivos y compensaciones acordes con la capacidad de la empresa.	Gestión Organizacional	VI	2	96
		Vincula los conceptos de costos y presupuestos al proceso administrativo teniendo en cuenta los sistemas de información dentro de las empresas como parte importante en toma decisiones.	Costos y Presupuestos	VII	2	96
		Analiza los problemas de salud que se presentan en los servicios de enfermería aplicando la planeación estratégica para buscar soluciones acordes con las políticas y normatividad colombiana vigente.	Administración en Salud I	VIII	2	96
		Vincula los modelos de administración en salud a la gestión del cuidado participando propositivamente en el proceso de gestión del cuidado de enfermería acorde a la normativa vigente.	Administración en Salud II	IX	2	96
	Vincular el proceso investigativo, creativo o emprendimiento a	Explica los métodos y procesos básicos para el tratamiento, tabulación, interpretación de resultados y técnicas apropiadas para fortalecer la toma de decisiones en su quehacer profesional.	Bioestadística	II	3	144
		Aplica los conceptos de epidemiología y demografía básica desde el paradigma cuantitativo para la vigilancia de los eventos de interés en salud, la lectura crítica de	Epidemiología	III	2	96

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
	la solución de problemas relacionados con el cuidado de la salud y de enfermería a través de la investigación formativa.	artículos y la fundamentación investigativa.				
		Interpreta las relaciones existentes entre el proceso de salud-enfermedad y la población a nivel local, regional y mundial utilizando los sistemas de información tecnológicos actuales facilitando el análisis de los factores protectores y de riesgo en el cuidado del individuo y los colectivos	Demografía	IV	2	96
		Interpreta los paradigmas de la investigación desde sus conceptos epistémicos y ontológicos con la finalidad de ser aplicados a la comprensión del conocimiento de enfermería haciendo uso de herramientas tecnológicas.	Introducción a la investigación	V	2	96
		Argumenta una problemática de salud desde el componente disciplinar de cuidado y su relación interdisciplinar utilizando una metodología de investigación que proponga alternativas viables y concretas de solución.	Investigación en Ciencias de la Salud	VI	2	96
		Asocia una propuesta de investigación formativa, innovación o emprendimiento según normativa institucional y líneas de investigación del programa que permita la solución de problemas de cuidado y salud en las personas, familias o comunidades a nivel local, nacional o global.	Proyecto de Investigación I	VI	2	96
		Ejecuta la propuesta de investigación formativa, innovación o emprendimiento a través del pensamiento crítico y los procesos de investigación científica relacionados con el quehacer de enfermería y su impacto en el cuidado de la salud.	Proyecto de Investigación II	IX	2	96
Socio-Humanística	Justificar ser un ciudadano respetuoso de los deberes y derechos humanos y la diversidad cultural con base en la constitución nacional, los valores éticos y la	Analiza fenómenos sociales y culturales de manera crítica, creando posiciones propias, reflexivas y respetuosas entorno a problemáticas de salud en el ser humano.	Socio-Antropología	I	2	96
		Analiza el desarrollo humano a través de su curso de vida teniendo en cuenta las relaciones interprofesionales enmarcadas dentro del proceso salud-enfermedad y bajo referentes teóricos de la psicología del desarrollo.	Psicología Evolutiva	I	2	96
		Asocia los procesos de comunicación lecto escritural y de expresión oral por medio de estrategias de control, monitoreo y regulación derivadas de dichos procesos, facilitando su práctica en la interacción con los textos y el contexto de forma consciente; donde de manera autónoma planifique, implemente, supervise y evalúe su aplicación como parte del proceso formativo y que le permitan interactuar adecuadamente en contextos académicos y no académicos.	Desarrollo de Competencias Comunicativas	I	2	96

Área de Formación	Resultado de aprendizaje	Competencia del curso	Curso	Semestre	Créditos	Horas totales
	normatividad de la profesión.	Propone soluciones a los riesgos individuales y colectivos a través de acciones constitucionales que materializan los derechos fundamentales y no fundamentales en el marco de un Estado Social de Derecho y democrático.	Constitución Política	II	2	96
		Aplica los principios bioéticos y éticos del profesional de enfermería para desempeñarse bajo acciones de cuidado humanizado con responsabilidad social y respeto a la diferencia basado en el código deontológicos de enfermería.	Ética y Valores	III	2	96

Fuente: Equipo gestor del Programa

2.5 Ajustes Curriculares

Teniendo en cuenta que en el Programa de Enfermería **UDES**, su modelo pedagógico se enmarca en las directrices de la propuesta pedagógica de la Universidad de Santander, consignado en el Proyecto Educativo de la Institución el cual es el “Modelo Pedagógico Integrado se define como un esquema conceptual que representa teóricamente la dinámica compleja del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, describe, explica y las interacciones de los actores y elementos fundamentales que lo componen y permite su comprensión y estudio por medio de la investigación educativa”²⁷.

Con estas directrices, las competencias iniciaron su planteamiento por los Docentes del Programa en las diferentes áreas y representan el resultado del trabajo realizado en los comités curriculares y colectivos de asignaturas con la asesoría internacional de las Doctoras Beatrice Goodwin y Eliana Horta profesoras del College of Nursing the New York University, cuyo objetivo se basó en la actualización de las competencias que requiere el profesional de enfermería de la Universidad de Santander. Estas son integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades, en la formación de un ser humano que sea capaz de transformar la salud de la sociedad a la cual sirve. Representan por lo tanto el producto de la fusión entre el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir.

Con este gran insumo se inició un proceso de revisión de las competencias enfocadas a las necesidades identificadas en el contexto nacional, regional y local, las dimensiones establecidas y aprobadas por el comité curricular, comunidad académica y aprobadas según resolución 022090 del 24 de noviembre del 2020 del Ministerio de Educación en la renovación de registro calificado, se actualizó el perfil del egresado, las macro competencias y unidades de competencia de las áreas del profesional específico, profesional complementario y área socio humanística frente a los requerimientos normativos del ministerio de educación nacional y de la Universidad de Santander. Para ello se parte desde su historicidad y argumentación profesional con base en los lineamientos de instituciones y agremiaciones profesionales como: la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN), el Proyecto Tuning para Latinoamérica se inició un proceso de construcción donde se realizaron reflexiones educativa, discusiones académicas, debates disciplinares, con la participación de docentes, grupos de trabajo interprofesional y desde la misma práctica para presentar los resultados observables en las siguientes tablas.

Actualmente el programa de enfermería continua en proceso de revisión curricular donde a través del uso de la taxonomía SOLO se facilita una estructura general de los niveles de comprensión y

²⁷ UDES, Acuerdo 031 Proyecto educativo Institucional PEI, 2018, pág. 35.

permite un dialogo y alineamiento constructivo entre las macro competencias, unidades de competencias y cursos.

De esta manera continuamos avanzando hacia una selección y conceptualización de los verbos que determinan las acciones en los resultados de aprendizaje del programa de enfermería, como también los verbos que acompañaran las rúbricas de cada curso como parte de ese transitar por los niveles de comprensión.

Por otra parte, se ha discutido en comité de currículo y grupo académicos de la UDES la pertinencia de lograr un acercamiento al nivel abstracto ampliado por parte del programa en su área profesional específica en relación con el eje de investigación donde el estudiante durante su formación logra un resultado de aprendizaje que conlleva a formular y desarrollar una propuesta de investigación. Este trabajo académico se logra visualizar gracias a los avances del programa de enfermería en producción de investigación, con un respaldo en el grupo de investigación EVEREST está catalogado como A1 por MINCIENCIAS, la revista Cuidarte se encuentra en el ranquin Scopus; todo un trabajo en equipo de los docentes investigadores, semilleros de investigación, jóvenes investigadores y toda la comunidad académica.

2.6 Plan de estudios

Este ítem pretende dar a conocer de forma clara y gráfica el plan de estudios del programa, luego se recomienda incluir la siguiente tabla

Tabla 6. Aspectos Generales del Plan de Estudios

Aspectos del Plan de Estudios		
Número total de semestres	Diez (10)	
Número total de créditos académicos	185	
Componentes del programa	Requerido	Porcentaje de créditos 175
	Electivo	Porcentaje de créditos 10
Rutas formativas (SYLLABUS)	Uno por cada curso del Plan de estudios (46)	
Cursos electivos	5	
Requisitos de grado	Acuerdo 031 del Consejo Académico. (Dic 2013). Reglamento Académico Título 7 Capítulo 1 artículo 141	

Fuente: Programa académico

2.7 Operacionalización del Currículo

Es una metodología que permite la trazabilidad del currículo desde las necesidades, problemas y tendencias del contexto reflejados en los núcleos problémicos hasta los ejes temáticos principales de los cursos o módulos que componen el plan de estudios.

A continuación, se presenta la operacionalización del currículo en la siguiente tabla.

Tabla 7. operacionalización del currículo

Núcleo Problemático	Problema	Competencia de egreso	Curso o módulo	Ejes Temáticos Principales
¿Cómo el profesional de enfermería va a solucionar las necesidades de cuidado de acuerdo con los cambios en la pirámide poblacional?	Cambios en la pirámide poblacional, requieren del profesional de enfermería aborde la promoción y prevención para el mantenimiento de la salud.	Gestiona cuidado integral de enfermería, al individuo, familia y comunidad, para promover la salud, prevenir la enfermedad restablecer la salud enmarcado en la ley y el código deontológico de la profesión.	Introducción a la enfermería Código: 28181 Enfermería Comunitaria I Código: 28482 Educación en Salud Código: 28192 Enfermería Comunitaria II Código: 28483 Salud Pública Código: 28192 Principios Básicos de Enfermería Código: 28184 Enfermería Médico quirúrgica I Código: 28425 Atención Primaria en Salud I Código: 28435 Enfermería Médico quirúrgica II Código: 28406 Atención Primaria en Salud II Código: 28416 Salud Sexual y Reproductiva y Atención al Infante I Código: 28407 Atención Primaria en Salud III Código: 28417	Concepto de enfermería, Disciplina, metaparadigma, Cuidado de enfermería, Filosofía, Epistemología. -Factores determinantes de la salud. El hombre y sus necesidades. --Principio básicos del cuidado de enfermería, valoración por dominios del ser humano --Modelos explicativos del proceso salud-enfermedad. -Marco legal y político de la salud en Colombia. -Comunidad y ámbitos de, Cuidado de enfermería en salud comunitario. -Marco legal de la enfermería en Colombia -Familia y sociedad -Instrumento para valoración de comunidades, familias, demanda inducida. -Inserción en comunidad. Diagnostico comunitario. Identificación de problemas comunitarios. Planeación participativa de intervenciones comunitarias. Filosofía y Epistemología del cuidado y narrativas de enfermería.

			Salud Sexual y Reproductiva y Atención al Infante II Código: 28408 Atención Primaria en Salud IV Código: 28418 Enfermería Psiquiátrica Código: 28409 Atención Primaria en Salud V Código: 28419 Práctica Profesional Código: 28410	-Proceso de atención de enfermería. Trabajo interdisciplinar. -Acciones intersectoriales. -Salud Pública. -Eventos de interés de la Salud Pública por ciclo vital. -Vigilancia epidemiológica de salud pública. -Programas y estrategias en salud por ciclo vital. -Monitoreo de programas de intervención comunitaria. cuidado de enfermería medico quirúrgica a la persona joven y adulta con alteraciones de bajo y mediano riesgo. cuidado de enfermería medico quirúrgica a la persona adulto mayor con alteraciones de alto riesgo. cuidado en la mujer gestante, puerpera, recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescentes. cuidado de enfermería al recién nacido de alto riesgo, al niño en estado crítico y de urgencia y a la Gestante con alto riesgo obstétrico. Salud Mental y prevención de los trastornos mentales. Cuidado de enfermería al individuo con trastornos mentales.
¿Cómo gestionar el profesional de enfermería para solucionar las necesidades de cuidado de la población de la región?	Aumento de las necesidades de la gestión del cuidado de enfermería teniendo en cuenta los cambios poblacionales que requieren del profesional de enfermería enmarcados en el ciclo vital con diferentes niveles de complejidad.	Genera el cuidado de enfermería participando propositivamente en el proceso de planificación de los servicios de salud y del cuidado de enfermería, dentro del marco legal vigente con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas, familias y comunidades.	Administración General Código: 6215 Gestión Organizacional Código: 6486 Costos y Presupuestos en Salud Código: 28427 Administración en Salud I	Procesos administrativos en los diferentes contextos de su desempeño profesional. Principios básicos de administración, el pensamiento administrativo su evolución a través de la historia y las teorías modernas para ser aplicadas en las organizaciones.

			Código: 28438 Administración en Salud II Código: 28429 Práctica Profesional Código: 28410	Liderazgo. Modelos de administración en salud.
¿Como se desarrolla el pensamiento crítico en estudiantes a través del análisis la morbimortalidad de la población?	Determinantes sociales, mortalidad y morbilidad en los diferentes grupos poblacionales.	Vincula el proceso investigativo para solucionar problemas relacionados con el cuidado de la salud a través de un-Proyecto de investigación formativa.	Bioestadística Código: 1672 Epidemiología Código: 22243 Demografía Código: 28164 Introducción a la Investigación Código: 22224 Metodología de la Investigación I Código: 22223 Proyecto de Investigación I Código: 28607 Proyecto de investigación II	Conceptos básicos en epidemiología para la lectura crítica de artículos y la fundamentación de la investigación cuantitativa. Problemáticas de salud y de cuidado en la persona familia y comunidad. Metodologías investigativas y de intervención en poblaciones.
¿Como desarrollar la sensibilidad por el otro en sus relaciones cotidianas y en el manejo de las alteraciones de la salud de la región?	Dificultades para la comunicación y relaciones interpersonales efectivas en los diferentes contextos no cotidianos.	Justifica ser un ciudadano respetuoso de los deberes y derechos con sensibilidad por el ser humano y compromiso social en la aplicación del cuidado enfermería para la resolución de problemas de salud al individuo, familia y comunidad.	Socio-Antropología Código: 23311 Psicología Evolutiva Código: 32132 Desarrollo en Competencias Comunicativas Código: 11131 Constitución Política Código: 29322 Ética y Bioética Código: 28103.	Conceptos teóricos de la Sociología y la Antropología. Teorías y conceptos centrales desde la Psicología del desarrollo y de la salud. Estrategias cognitivas, metacognitivas y autorreguladoras. Constitución Política y la legislación ambiental. Fundamentación ética y profesional. Principios éticos y filosóficos.
¿Como relaciona la anatomía y fisiología del cuerpo humano en el cuidado de enfermería?	Deficiencia en los conceptos básicos de anatomía y fisiología y la relación con los cursos del ciclo básico.	Explica el funcionamiento estructural del cuerpo humano utilizando el conocimiento de las ciencias básicas de la salud como parte de las acciones de cuidado en el proceso salud-enfermedad.	Biociencias Código: 16121 Morfología Código: 32132 Biología Celular y Molecular Código: 16192 Fisiología Humana Código: 32133 Bioquímica General Código: 16132 Patología e Infectología Código: 28174	Fundamentos químicos y biológicos para la comprensión de la forma como interactúan los componentes y la estructura de la célula en los diferentes procesos metabólicos y/o reproductivos. Origen embriológico y la anatomía de las estructuras que conforman los sistemas de control, protección, integración y regulación del cuerpo humano, desde sus diferentes niveles de organización

			Farmacología Código: 28194	(células, tejidos, órganos, sistemas), así como la interacción entre ellos. Unidad biológica básica: la célula, a través del estudio de los distintos mecanismos evolutivos, morfológicos, fisiológicos y procesos bioenergéticos. Vida y medio interno Líquidos del cuerpo Membrana plasmática, considerando su estructura, composición y propiedades fisicoquímicas. Sistema Nervioso y su funcionalidad. Sistema endocrino Fisiología cardíaca y del ciclo y gasto cardíaco. Sistema inmune, ventilación pulmonar, e intercambio de gases Sistema urinario y del equilibrio ácido-base Sistema reproductivo masculino y femenino Aspectos fisiológicos de la digestión. Fisiología del Embarazo. Estructura y función de las biomoléculas que intervienen en las transformaciones químicas y fisicoquímicas de los diferentes aspectos metabólicos. Procesos patológicos y sus interacciones en el ser humano. Conceptos de farmacología basado en la fisiopatología e infectología.
--	--	--	---------------------------------------	---

2.8 Interdisciplinariedad

A continuación, se cita la definición de interdisciplinariedad según el PEI 2018. *“entendida como el abordaje desde diferentes disciplinas y sus relaciones con un objeto de interés de estudio,*

*dando la posibilidad de la percepción de conjunto y en relación con su contexto para la aplicación a la solución de los problemas de la sociedad y la ciencia”.*²⁸

En este sentido, en el Programa de Enfermería se evidencia en el Proyecto Educativo -PEP, desde su plan de estudios, teniendo en cuenta el perfil profesional de los egresados del programa, fomenta la relación con otras disciplinas que son indispensables para la formación de enfermeras(o), como la sociología, psicología, demografía, antropología, estadística y la epidemiología; son ciencias transversales que se van involucrando paulatinamente a medida que se avanza en la formación integral de profesionales competentes.

Así mismo, los docentes de los diferentes cursos planean y acompañan a los estudiantes en la ejecución de proyectos, programas, estrategias y procesos desde la práctica disciplinar e interdisciplinar y de manera conjunta, respondan a las necesidades de la formación profesional y humana de los estudiantes.

La interdisciplinaridad fortalece la educación Interprofesional en Salud entendida como una estrategia educacional que prepara al talento humano para trabajar en equipos interprofesionales, en aras de optimizar sus habilidades y conocimientos para una práctica colaborativa eficaz. Su propósito es fortalecer el desempeño del talento humano en salud, a través de la inclusión de aprendizajes colectivos, transformativos, colaborativos y contextuales en las acciones en salud, en torno a un propósito común el cual es, mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud, estrategia que deberá ser tomada en cuenta tanto por los oferentes del Sistema de Formación Continua para el Talento Humano en Salud, como por las entidades obligadas a la formulación de Planes Institucionales de Capacitación.

2.9 Formación Integral

La universidad de Santander declara sobre la formación integral en su PEI lo siguiente “*consiste en que el estudiante participa en el desarrollo de un plan de estudios focalizado en aquellos conocimientos que fundamentan su formación profesional o académica y que abordan los campos de las ciencias y disciplinas empirico-analíticas, sin desconocer y aproximarse con rigor de estudio a las ciencias crítico sociales, además del estudio de los cuerpos de conocimiento histórico - hermenéuticos*”

En el programa de enfermería – UDES, el plan de estudios estructurado a cinco años ha permitido flexibilidad curricular, que atendiendo a la misión y política de formación de ciudadanos integrales²⁹ busca un egresado más competente, a nivel cognitivo sin descuidar la importancia de la formación del ser, componentes fundamentales para asegurar un cuidado de calidad y humanizado.

²⁸ UDES, PEI 2018, pág. 31.

²⁹ Universidad de Santander, Acuerdo 005 2017. Políticas Institucionales.

En este sentido, el programa de enfermería propone actividades extracurriculares como las caminatas ecológicas cuyo propósito es fortalecer el cuidado a la tierra y la conciencia ambiental; estas se articulan como parte de la política Institucional UDES verde³⁰, que trabaja “en la formación de profesionales con criterios de sostenibilidad, así como en la ejecución de acciones de prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental; enmarcada en el cumplimiento de los pactos mundiales, marco legal ambiental y otros requisitos relacionados con sus aspectos ambientales”. Estas actividades propuestas, orientadas en las líneas estratégicas de la política están orientadas para “Impartir una formación ambiental integral tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad en general”³¹.

También, durante la formación profesional del estudiante de enfermería Udeista, se realizan procesos que afianzan el comportamiento humano requerido para su desempeño, basados en principios éticos, los cuales se evidencien en su actuar dentro de la sociedad como persona, estudiante y en su vida profesional. Todas ellas fortalecen el reconocimiento de valores desde el yo, el respeto por el otro y adaptación para la convivencia pacífica basada en una comunicación asertiva, relaciones interpersonales, la confidencialidad, el trabajo en equipo, la toma de decisiones que les permite desempeñarse como personas con principios éticos en su vida futura.

El fortalecimiento de la Ética se realiza desde el inicio de su formación, en los diferentes escenarios académico, en su vida estudiantil, familiar y social, es decir “la formación de las personas para la vida”³². Estas actividades promueven la humanización dentro del programa de enfermería fortaleciendo a su vez desarrollo humano y social en su desempeño académico, familiar y social como profesional de enfermería y ciudadano del mundo.

Además, para fortalecer la Salud Mental y el desarrollo humano de los estudiantes de enfermería como base fundamental para su bienestar, se desarrollan actividades paralelas donde ellos se reconozcan a sí mismos, se detectan riesgos que los afecten en el contexto social, familiar y universitario respetando sus derechos, necesidades y diferencias. Se realizan diferentes actividades que les permite desarrollar mecanismos para mantener y desarrollar una salud mental que requieren como personas en formación, involucrando el apoyo psicológico y familiar, en los momentos que los requieren.

Así mismo, desde la práctica formativa se fortalece la formación que responde al diseño curricular por competencias planteadas actualmente con las directrices institucionales para el logro los resultados de aprendizaje durante su formación profesional. En este sentido, la Practica formativa

³⁰ Política institucional Ambiental UDES Verde. <https://udes.edu.co/udes-verde/nosotros/politica-institucional>.

³¹ Líneas Estratégicas UDES. https://udes.edu.co/images/micrositios/udesverde/lineas_estrategicas.pdf

³² Morin, E; Delgado C. Reinventar la Educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad.2018. Multidiversidad Mundo Real Edgar Morin. Hermosillo Sonora. Pág57

le garantiza el 1-2-3 nivel de complejidad, que permite el desarrollo de habilidades comunicativas, las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, presentación personal que están implícitos en las competencias para la formación del profesional de enfermería.

2.10 Flexibilidad

La Universidad de Santander según el PEI *“La UDES ha asumido la flexibilidad como un proceso que demanda una apertura hacia cambios internos y en sus relaciones con el medio externo, de tal manera que fomenten la capacidad de decisión del estudiante sobre la selección y combinación de contenidos, proyectos, secuencias y ritmos de formación”*.³³

A continuación, el programa expone de forma breve las actividades curriculares donde se evidencia la Flexibilidad del currículo.

Para el planteamiento de la flexibilidad en Enfermería se tendrá en cuenta:

- La necesidad de los estudiantes en profundizar en temas de interés.
- El acumulo cultural e intelectual previo de los estudiantes.
- Los recursos disponibles.
- La movilidad estudiantil.

A continuación, un listado de las estrategias de flexibilización institucionales que el programa considera relevantes:

- ☐ Experiencias formativas que involucren la movilidad nacional o internacional a través del reconocimiento y equivalencia de cursos del plan de estudios.
- ☐ Incorporación de herramientas tecnológicas a los procesos formativos.
- ☐ La estructura curricular incluye un componente electivo en el programa. Este componente se desarrolla a partir de los intereses de libre elección de acuerdo con expectativas y necesidades formativas del estudiante. Según los lineamientos institucionales, pueden ser cursos presenciales o virtuales, que se encuentran dentro de la oferta institucional o de otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales con las cuales se establezcan acuerdos.
- ☐ Los cursos electivos pueden ser de profundización, actualización y/o de contextualización.

El currículo del programa favorece la homologación de estudiantes de otros programas de la UDES y de otras instituciones teniendo en cuenta las equivalencias en créditos y contenidos.

Así mismo, el currículo favorece la movilidad estudiantil y de profesores con las diferentes Instituciones de educación superior en convenios a nivel nacional e internacional que tiene la Universidad de Santander.

³³ UDES. PEI, 2018. Pág 25.

En el programa de enfermería, las profesoras orientan y motivan a los estudiantes para la participación en Congresos, encuentros, jornadas, foros, grupos de estudio y en convocatorias internas y externas para la generación de proyectos propios y el abordaje desde diferentes disciplinas para el estudio del cuidado en la multidimensionalidad de la persona. De igual forma, la posibilidad que tienen los estudiantes de cursar cinco (5) Electivas que son seleccionadas para complementar su formación de acuerdo con sus intereses, aptitudes, actitudes, gustos y habilidades profundizar en temas de su interés que reafirme su autonomía.

En conclusión, el programa de Enfermería centrará las estrategias de flexibilización en:

- La posibilidad que tiene el estudiante de participar en compañía y orientación de un tutor, en la construcción de su currículo, al tener la oportunidad de elegir cursos que correspondan a sus intereses y a los del medio. Este aspecto, está relacionado con los cursos de componente electivo, los cuales representan el 5% del plan de estudios. El componente electivo dentro del programa podrá ser matriculado por el estudiante a partir del quinto semestre.
- La movilidad académica de estudiantes del programa en el marco de los procesos de internacionalización, esto es operacionalizado a través de los convenios a nivel nacional e internacional con que actualmente cuenta la Institución.
- El reconocimiento en créditos académicos a través de procesos de homologación a nivel interno y externo entre programas.
- Modalidades de Trabajo de Grado, las cuales son de libre elección de los estudiantes.
- Una oferta de cursos lectivos amplia, ofertados a nivel del programa, de facultad, de otras facultades e institucionalmente, así como también en la modalidad para el desarrollo de estos, favoreciendo el interés del estudiante, reafirmando su autonomía
- Los ejes transversales de ética y bioética del cuidado, de salud mental y desarrollo humano, de cuidado y el eje de investigación que se incorporan dentro de los cursos disciplinares y fortalecen la formación integral aportando elementos y herramientas que facilitan los aprendizajes de los estudiantes.
- La posibilidad que tienen los estudiantes de realizar los cursos de inglés e informática en modalidad virtual.
- Los estudiantes de 10 semestre podrán elegir el escenario clínico y comunitario donde realizarán su práctica profesional.
- Los estudiantes pueden realizar cursos teóricos intersemestrales de nivelación acorde a la normativa vigente de la UDES y descrita en el reglamento académico.
- Los proyectos de investigación del programa de Enfermería se direccionarán a las diferentes líneas de investigación, tales como: Cuidado Cardiovascular y Metabólico, Cuidado Clínico de la Salud, Cuidado Comunitario y Gerencia y Gestión del Cuidado y Servicios de Salud, para este fin y elección del tema de investigación el profesor formulará proyectos de investigación en el cual desde la documentación de sus objetivos se derivarán propuestas de proyectos para el estudiante, los cuales se podrán integrar mediante la ejecución de micro proyectos integrados al macro proyecto, lo anterior permitirá al estudiante seleccionar la modalidad de integración como proyecto de semilleros o como proyecto de grado.

Otro aspecto que coadyuva a la flexibilidad es la organización de los contenidos, el uso de estrategias pedagógicas, la construcción de ambientes de aprendizaje, orientados al desarrollo de las competencias definidas en el perfil y a los intereses de los estudiantes con una oferta de cursos que permiten la formación integral de los estudiantes acorde con el perfil del futuro profesional. Así como también, los mecanismos establecidos a nivel institucional para la actualización permanente del currículo y el plan de estudios.

En la siguiente figura se presenta la dimensión de las estrategias de flexibilización previstas por el programa

Figura 2. Estrategias de Flexibilidad Curricular



Fuente: Equipo gestor del PEP.

2.11 Estrategias Pedagógicas y didácticas

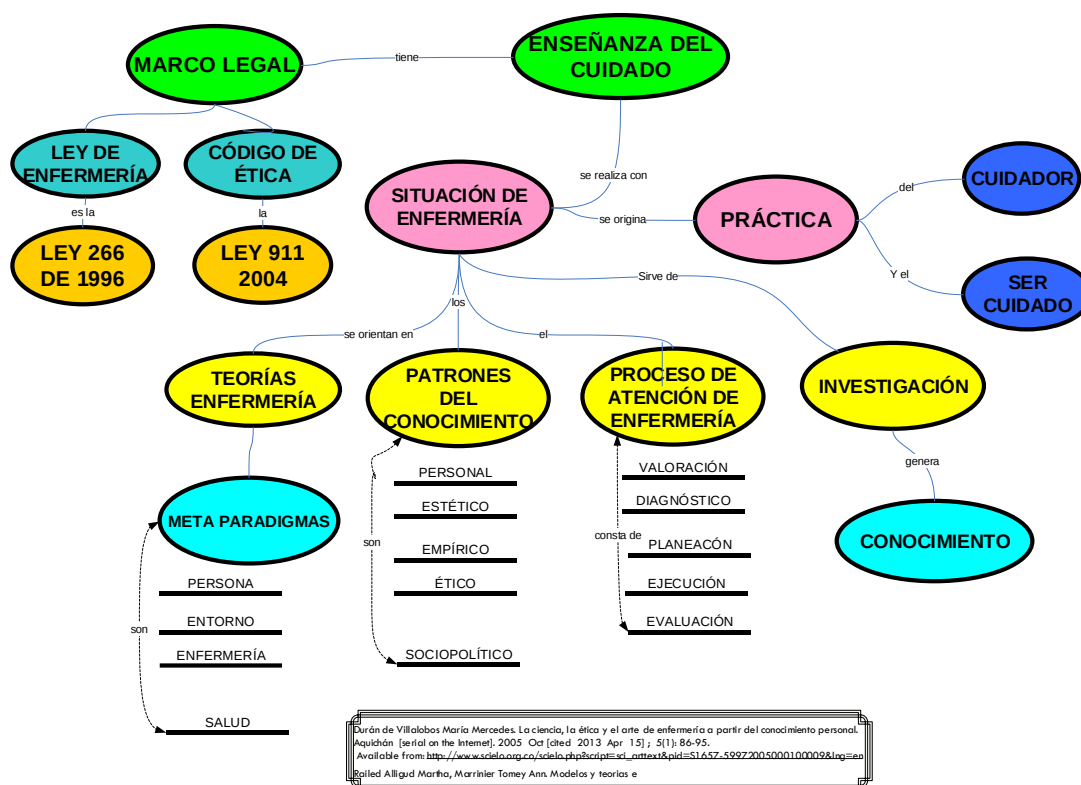
Los procesos de enseñanza y aprendizaje se realizan en dos grandes momentos, el primero son las horas de trabajo con acompañamiento docente en donde por medio de estrategias didácticas como: Aula dinámica, Charla magistral, Equipos de aprendizaje, Taller búsqueda en bases de datos y revista cuidarte, Taller de lectura, Aula dinámica con uso de material multimedia (videos) Aprendizaje Basado en problemas, Caso clínico sobre morbilidad en el contexto sociodemográfico actual, Aula dinámica, uso de base de datos NNconsult, texto paralelo, Resolución caso clínico con aplicación de instrumentos de valoración y PAE institucional, Guías de aprendizaje, Guía de construcción de narrativa, Laboratorio de simulación, Cuadro comparativo, Seminarios, Glosario, Resumen, Narrativa, Seminario integrador, Dialogo socrático, Juego de roles, Fórum psiquiátrico, Estrategia de aula invertida, Taller búsqueda en bases de datos, entre otros, todos ellos buscan que el estudiante esté en contacto con el objeto de

conocimiento, genere nuevos interrogantes, plantee y resuelva problemas, argumente respuestas entre otros procesos de pensamiento.

El segundo momento es denominado horas de trabajo independiente donde el estudiante se empodera de su rol activo y por medio de autoaprendizaje, administración de sus propios recursos para el aprendizaje autogestiona su conocimiento, buscando cada vez que el estudiante sea autónomo, responsable. Las actividades realizadas en este momento son denominadas extracurriculares y son diseñadas por parte de profesor.

Estas directrices desde lo disciplinar aparecen registrada en la siguiente figura:

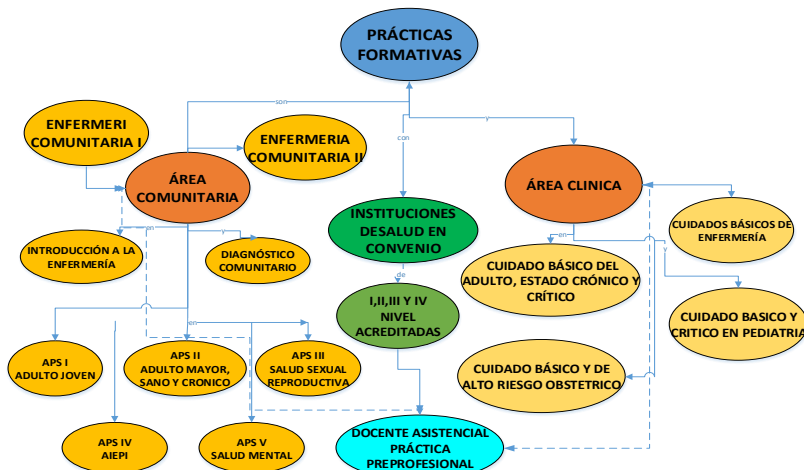
Figura 3. **Directrices disciplinares del proceso de enseñanza – aprendizaje.**



Fuente: Beatriz Andrea del Pilar Niño. Programa de enfermería UDES.

En el siguiente grafico se relaciona las prácticas formativas realizadas durante cada semestre académico:

Figura 4. **Prácticas Formativas**



Fuente: Beatriz Andrea del Pilar Niño. Programa de enfermería UDES.

2.12 Contextos de aprendizaje

Los cursos que componen el Área Profesional Específico del Plan de Estudios le proporcionan al estudiante el conocimiento del ciclo vital humano tal manera que le permiten adquirir las competencias en el cuidado, de acuerdo a cada una de las etapas de la vida, en diferentes situaciones de su vínculo personal familiar y social. Además promueve el Fortalecimiento del conocimiento científico, técnico, ético, bioético, basado en la interdisciplinariedad, a través de la integración de la teoría y la práctica clínica y comunitaria con enfoque de atención al individuo, familia y comunidad, promoviendo estilos de vida saludables y contribuyendo a la prevención de la enfermedad, la atención con calidad y la restauración de la salud en beneficio de la población.

Situaciones – narrativas de Enfermería.

Muestran las diversas formas como se origina y desarrolla el conocimiento de enfermería donde se destaca la importancia de la situación de enfermería como fuente y contexto del conocimiento para la disciplina, se señala la posición de esta en el desarrollo de la ciencia de enfermería y, sobre todo, su orientación como ciencia humana al enfatizar en la dignificación y la búsqueda del crecimiento de las personas a quienes se cuida; logrando con ello su propio crecimiento personal y profesional. Representan la lectura y apropiación real de la práctica de enfermería como un escenario donde los profesionales de la disciplina pueden relacionar el conocimiento epistémico desplegado a través de la experiencia práctica y el desempeño de sí mismos para brindar cuidado.

Prácticas Clínicas y Comunitarias.

Se llevan a cabo por medio de la suscripción de convenios de cooperación como acuerdos de voluntades en el establecimiento de la Relación Docencia Servicio, en los cuales se trabaja interdisciplinariamente en el cumplimiento del Decreto 2376 de julio de 2010 emitido por el Ministerio de la Protección social, por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud, en los cuales conjuntamente funcionarios de las instituciones en convenio, tanto públicos como privados y profesores y estudiantes del Programa de Enfermería UDES aúnan esfuerzos en el logro de:

- Fortalecimiento de las intervenciones de desarrollo científico y tecnológico interinstitucional comprometidas en el convenio para el mejoramiento de la intervención en el área de la salud.
- Capacitar al talento humano de acuerdo con las necesidades de las entidades docentes y prestadoras, que contribuya al fortalecimiento y desarrollo de los funcionarios, mejorando su desempeño y prestación del servicio
- Establecer vínculos entre la Universidad y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional, que permitan el desarrollo de las prácticas de los estudiantes, con el fin de garantizar la excelencia académica en la formación de estos y optimizar la prestación de los servicios del Sistema General de Seguridad Social en Salud a la comunidad.
- Desarrollar el Plan de Delegación Progresiva de Funciones y Responsabilidades a los Estudiantes: en el que se deben cumplir una serie de competencias específicas que proporcionaran mediante unas estrategias de tipo didáctico las oportunidades de: Relacionar la teoría, la conceptualización y la transferencia a su práctica clínica. Ofrece la oportunidad de procesos cognitivos y el logro de un aprendizaje significativo. Realizar lectura crítica de artículos y textos actualizados sobre el manejo de la situación clínica que este atendiendo. Desarrollar Situaciones de Enfermería Practica asistida de Observación. Revista clínica.
- Determinar un diagnóstico de necesidades prioritarias y desarrollar un Plan de actividades que incluyen beneficios para ambas partes en la atención que prestan al individuo, familia y comunidad en los cuales se establece conjuntamente una situación con un diagnóstico definido y se materializa en unos planes de mejora con una autoevaluación.

2.13 Estrategias para valorar los aprendizajes

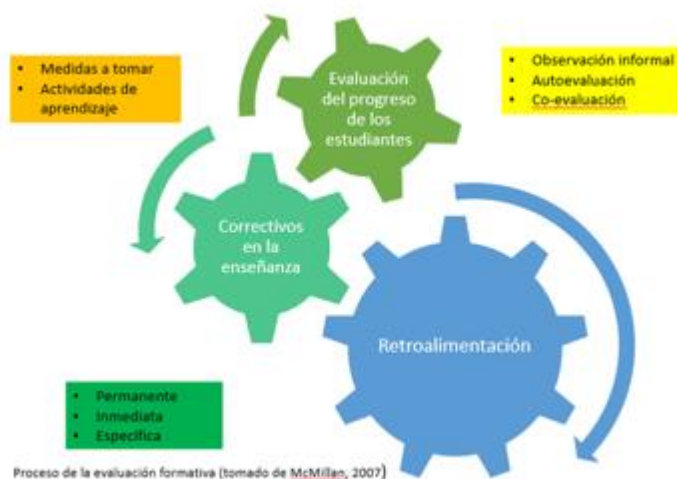
La evaluación es inherente al proceso de enseñanza y aprendizajes, cuya prioridad es promover o facilitar el aprendizaje de los estudiantes, así “la evaluación para el aprendizaje es cualquier evaluación cuya prioridad es documentar, promover o facilitar el aprendizaje de los estudiantes

(...) participen activamente del proceso de aprendizaje³⁴ la cual se encuentra regulada en la UDES en el reglamento académico, sin embargo se tienen en cuenta precisiones al respecto que definen de manera muy clara y precisa los medios, las técnicas y los instrumentos de evaluación de la siguiente manera: “Medios para evaluar: pruebas o evidencias que sirven para recabar información sobre el objeto a evaluar”³⁵.

Estas evidencias, productos o actuaciones realizadas por los estudiantes son los medios que nos informan sobre los resultados de aprendizaje y que utiliza el evaluador para realizar las valoraciones correspondientes. Varían en función del tipo de competencia o aprendizaje que se pretende evaluar. Algunos ejemplos que se presentan son los siguientes: para valorar la aplicación y destrezas de investigación (proyecto de investigación); para valorar destrezas profesionales (estudio de casos); para valorar competencias comunicativas (presentación o entrevista).

En este sentido, para promover el aprendizaje se hace en conjunto “la evaluación formativa como la retroalimentación que se le da al estudiante para que tome acciones correctivas sobre su desempeño, encaminadas hacia su mejoramiento”³⁶ proceso relacionado en la siguiente figura:

Figura 5. Evaluación Formativa.



³⁴ López, Alexis A. La evaluación como herramienta para el aprendizaje: conceptos, estrategias y recomendaciones. 2ª. ed. Bogotá: Editorial Magisterio, 2014

³⁵ Rodríguez e Ibarra (2011). e- Evaluación orientada al e- Aprendizaje estratégico. Madrid: Narcea, 160 pp

³⁶ McMillan, James H. (2007). “Formative classroom assessment: The key to improving student achievement”, en McMillan, 2007: 1-7.

A continuación, en la tabla, se exponen los medios, técnicas e instrumentos más generales que se emplean en el programa académico:

Tabla 8. Medios, técnicas e instrumentos de valoración del aprendizaje.

Medios para evaluar	Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación
Proyecto de investigación Resolución caso clínico con aplicación de instrumentos de valoración y PAE. Socialización y presentación de tema.	Test de presaberes.	Rubricas de evaluación.
	Examen escrito, Quiz.	Rubrica elaboración de cuadro sinóptico, mapa mental, mapa mental.
	Desarrollo de taller en pequeño grupo.	Rubrica de evaluación de la práctica.
	Examen teórico – practico	
	Elaboración de portafolio.	
	Cuestionario de preguntas.	Rúbrica para evaluación del portafolio
	Casuístico.	

Fuente: El programa de Enfermería UDES

2.14 Evaluación de los Resultados de Aprendizaje RA

El programa de enfermería propone avanzar a una evaluación holística basada en criterios que permitan identificar el nivel alcanzado por cada uno de los estudiantes teniendo como insumo los resultados de aprendizaje en cada una de las áreas de formación de manera independiente que facilite la evidencia entre las actuaciones observables a través de las tareas y los resultados de aprendizaje del programa de enfermería. Este nuevo enfoque pone de manifiesto un reto para el programa, al pasar de una evaluación basada en las normas (ERN) a una evaluación basada en criterios (ERC), como se está realizando en los cursos de Proyecto de Investigación I y Proyecto de investigación II; de esta manera, se considera la posibilidad de generalizar el enfoque a todo el currículo. Para esta aproximación se seguirá teniendo en cuenta, la evaluación diagnóstica,

formativa y sumativa, como también las dimensiones de evaluación en cuanto a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como se observa en la siguiente figura.³⁷

Figura 6. Modelo de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperado



Fuente: Creación propia basada en el libro de Biggs "Calidad del aprendizaje Universitario"

En este sentido, la enseñanza y el quehacer docente se integra al resultado de aprendizaje de manera transversal centrado en las actuaciones del estudiante focalizado en las tres premisas propuestas por Keller, Bloom y cols:

"Diga lo que los estudiantes sean capaces de hacer, enséñeles a hacerlo y después compruebe si pueden hacerlo en realidad; si no pueden, pruebe de nuevo hasta que puedan hacerlo"³⁸

De acuerdo a estas premisas y el modelo propuesto se busca llegar a una evaluación holística que parta del grado de complejidad de los resultados de aprendizaje y no de la comparación con otros estudiantes, al pasar de una suma cuantitativa, a una valoración de un enunciado, categoría o nivel donde se deben cumplir los criterios preestablecidos por el programa de enfermería en

³⁷ (Biggs, 2006; Universidad de Santander, 2018b)

³⁸ Biggs, 2006, pág. 184-185.

busca de una evaluación de la estructura como un todo, lo cual convoca la cultura de autorregulación y la cultura de mejoramiento continuo propuesta por la Universidad de Santander.

Ahora bien, siguiendo el planteamiento propuesto se procede a definir los criterios de cada nivel de actuación según el alcance del resultado de aprendizaje por área de formación, en este ejercicio se tuvo en cuenta los referentes teóricos de ACOFAEN a través del documento nombrado “Lineamientos Mínimos de la Calidad en la Formación de Enfermería en Colombia (2020)” y el Proyecto Tuning en su documento “Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería para Latinoamérica (2013)” y la Nota orientadora del Ministerio de Educación (2022); como se puede observar en la tabla siguiente en la cual se establecen los resultados de aprendizaje por área de formación y se definen sus indicadores, niveles de actuación y criterios.

Tabla 9. Resultados de aprendizaje, indicadores, niveles y criterios valorativos.

Resultado de aprendizaje	Indicadores	Niveles de actuación	Criterios
RA2: Generar cuidado integral de enfermería, al individuo, familia y comunidad para promover la salud prevenir la enfermedad y restablecer el bienestar con base en la ley y el código deontológico de la profesión.	1. Habilidad para cuidar en forma comprensiva y humanizada a las personas, familias y grupos comunitarios. 2. Capacidad para realizar la gestión del cuidado en la promoción de la salud de las personas, familias y grupos comunitarios.	Básico	1. Explica los fundamentos disciplinares y profesionales del cuidado de enfermería. 2. Analiza los determinantes sociales de salud y objetivos de desarrollo sostenible del contexto local, nacional e internacional. 3. Argumenta y ejecuta un plan de cuidados a la familia y los colectivos basado en herramientas y escalas de valoración validadas. 4. Desarrolla acciones de autocuidado y estilos de vida saludables utilizando los conceptos básicos de educación en salud y salud pública. 5. Participa en planes, programas y proyectos en mejora de la salud pública. 6. Explica la gestión Integral de Riesgo en salud (GIRS), identificando la clasificación de los desastres, etapas del ciclo de los desastres, funciones e intervenciones del personal de Enfermería antes, durante y después del desastre. 7. Realiza la valoración del estado de salud de las personas e interpretar los resultados clínicos y semiológicos que permitan identificar las necesidades de cuidado utilizando las herramientas del proceso de atención de enfermería. 8. Aplica cuidados paliativos comprensivos y humanizados con apoyo a la familia. 9. Realiza acompañamiento a la persona y su familia de manera individual, personalizada y humanizada sobre la base de los principios deontológicos. 10. Ejecuta los procedimientos de enfermería con el enfoque de seguridad del paciente según las necesidades de cuidado de la persona acorde a protocolos o guías estandarizadas utilizando la tecnología disponible. 11. Realiza los registros clínicos acorde a los estándares nacionales de manejo de historia clínica. 12. Explica, participa y solicita consentimiento informado para las actividades de cuidado a ejecutar.
	3. Capacidad para realizar la gestión del cuidado en la prevención de la enfermedad de las personas, familias y grupos comunitarios. 4. Capacidad para realizar la gestión del cuidado en el proceso de salud-enfermedad de las personas en forma autónoma y en colaboración con otros profesionales.	Intermedio	1. Realizar la gestión del cuidado en la promoción de la salud de las personas, familias y grupos comunitarios. 2. Realizar la gestión del cuidado en la prevención de la enfermedad de las personas, familias y grupos comunitario. 3. Identificar los equipos intersectoriales, interdisciplinarios, organizaciones comunitarias considerando el enfoque de atención primaria en la gestión del cuidado. 4. Realiza cuidado de enfermería a la persona con enfermedad crónico-degenerativa e irreversible, en función de mantener y mejorar su calidad de vida, así como acompañar a su familia para que afronten estas enfermedades, aliviar del dolor, el sufrimiento y otros, producto de la enfermedad. 5. Ejecuta acciones de seguridad del paciente bajo el enfoque de los deberes y derechos de los pacientes y del equipo de salud. 6. Desarrollar habilidades y destrezas técnicas al realizar actividades de cuidado derivadas del diagnóstico y tratamiento médico. 7. Realiza trabajo interprofesional para garantizar atención de calidad de la salud. 8. Genera acciones de cuidado ambiental y ecológico en los diferentes entornos. 9. Ejecuta la consejería de enfermería en el primer nivel de atención.
	5. Capacidad para realizar la gestión de los cuidados paliativos de la persona y apoyo a la familia. 6. Capacidad para realizar la gestión de los cuidados en los	Avanzado	1. Ejerce cierto grado de autonomía en la gestión del cuidado. 2. Demuestra habilidad en la toma de decisiones para la gestión del cuidado basado en evidencia científica. 3. Demuestra habilidad en el manejo de recursos humanos y económicos en el servicio o unidad.

niveles de atención
primaria en contextos
asistenciales
(hospitalarios y
comunitarios)

4. Asegura y promueve la calidad de la atención y la seguridad de las personas a su cargo.
5. Demuestra habilidad técnica al realizar actividades de cuidado derivadas del diagnóstico y tratamiento médico.
6. Realiza coordinación entre las unidades de apoyo y otros servicios durante la gestión del cuidado.
7. Aplica el proceso de enfermería como herramienta que permiten operacionalizar el cuidado.
8. Gestiona y coordina con los equipos intersectoriales, interdisciplinarios, organizaciones comunitarias considerando el enfoque de atención primaria en la gestión del cuidado.
9. Lidera en la gestión de planes y programas de educación en salud para la persona, la familia y la comunidad en el curso de vida.

Continuación Tabla No. 12...

Resultado de aprendizaje esperado	Indicadores	Niveles de actuación	Criterios
RA3: Intervenir en la gestión del cuidado de enfermería para satisfacer las necesidades de las personas, familias y comunidades aportando al proceso de planificación de los servicios de salud y de enfermería dentro del marco legal vigente.	1. Lidera la administración del cuidado proponiendo estrategias para el manejo eficiente de los recursos. 3. Propone y ejecuta planes de mejoramiento continuo de los servicios de salud basándose en las metodologías de gestión y/o administración.	Básico	1. Explica los conceptos que se relacionan con la gestión del cuidado de enfermería. 2. Aplica herramientas de gestión y administración en la gestión del cuidado. 3. Demuestra la optimización de los recursos necesarios para la ejecución de acciones de cuidado, servicios de salud y/o programas de salud. 4. Propone y ejecuta planes de mejoramiento y recuperación de la salud en el contexto asistencial hospitalario y/o comunitario. 5. Justifica su quehacer profesional en contextos asistenciales hospitalarios y/o comunitarios utilizando evidencia científica actualizada.
		Intermedio	1. Planea programas y proyectos educativos y de gestión que mejoren las condiciones de salud de la persona, familia y sociedad y el medio ambiente donde se involucren las metas de los objetivos de desarrollo sostenible. 2. Propone y ejecuta planes de mejoramiento y recuperación de la salud en poblaciones vulnerables, grupos étnicos, migratorios y asentamientos humanos bajo el enfoque interprofesional. 3. Realiza ponencia oral o en poster de su proyecto de gestión de cuidado.
		Avanzado	1. Interviene en proyectos de gestión enfocados a mejorar los estilos de vida saludables y del cuidado ambiental a través de un semillero de investigación. 2. Presenta resultados de intervenciones donde se evidencie cambios de los estilos de vida en estilos de vida saludables de las comunidades y personas intervenidas. 3. Participa en la formulación de políticas, planes y programas con entes gubernamentales y no gubernamentales para la atención de salud de las personas, familias y comunidades.
RA4: Vincular el proceso investigativo, creativo o	1. Participa como ponente en eventos de investigación, emprendimiento o innovación.	Básico	1. Vincula los conceptos estadísticos y epidemiológicos en la justificación de planes de mejora o proyectos de investigación, emprendimiento y/o innovación. 2. Participa en proyectos de investigación, emprendimiento e innovación social en salud. 3. Produce y sustenta una investigación formativa dentro del marco de las líneas de investigación del programa de enfermería.

emprendimiento a la solución de problemas relacionados con el cuidado de la salud y de enfermería a través de la investigación formativa.	2. Argumenta su postura crítica ante las guías de práctica clínica, protocolos y otros, requeridos en su ejercicio profesional, con base en evidencia científica.	Intermedio	1. Planea proyectos investigativos que mejoren las condiciones de salud de la persona, familia y sociedad y el medio ambiente donde se involucren las metas de los objetivos de desarrollo sostenible. 2. Realiza un análisis crítico de las guías de práctica clínica, protocolos y otros, requeridos en su ejercicio profesional, con base en la mejor evidencia científica. 3. Realiza ponencia oral o en poster de un proyecto de investigación formativa, emprendimiento y/o innovación a nivel académico.
		Avanzado	1. Interviene en proyectos de investigación formativa enfocados a mejorar los estilos de vida saludables y del cuidado ambiental a través de un semillero de investigación. 2. Presenta resultados de investigación formativa enfocada en las líneas de investigación del programa que buscan mejorar los estilos de vida saludables de las comunidades y personas intervenidas. 3. Participa como autor en la construcción y sometimiento de un artículo de investigación, emprendimiento y/o innovación.

Continuación Tabla No. 12...

Resultado de aprendizaje	Indicadores	Niveles de actuación	Criterios
RA5: Justificar ser un ciudadano respetuoso de los deberes y derechos humanos y la diversidad cultural con base en la constitución nacional, los valores éticos y la normatividad de la profesión.	1. Participa en grupos o asociaciones académicas de estudiantes. 2. Realiza una práctica de enfermería reflexiva y crítica 3. Vincula el enfoque de los derechos en su práctica de cuidado. 4. Interviene grupos poblaciones vulnerables bajo el enfoque de derechos humanos teniendo en cuenta	Básico	1. Explica las etapas del ciclo vital humano desde una visión de salud y cuidado. 2. Explica la complejidad del ser humano y su desarrollo social dentro del proceso salud-enfermedad. 3. Demuestra su capacidad comunicativa teniendo en cuenta los procesos de lecto-escritura crítica. 4. Propone estrategias de apropiación de los derechos humanos en poblaciones vulnerables. 5. Interpreta los principios deontológicos mediante ejemplos de la cotidianidad, resolviendo problemas del contexto local. 6. Interpreta el rol profesional de enfermería y los aspectos éticos y legales para el cuidado profesional. 7. Analiza la legislación Nacional e Internacional de derechos humanos.
		Intermedio	1. Se comunica en forma efectiva con la persona, familia, equipo de trabajo que requieren cuidados de salud. 2. Ejecuta actividades que permita a la persona y comunidades empoderarse de sus deberes y derechos de la atención en salud. 3. Interpreta y aplica la legislación nacional de enfermería. 4. Responde con calidez y calidad a los requerimientos de la atención en salud, decidiendo el alcance de sus intervenciones con base en la ética profesional y reglamentación de la profesión. 5. Participa en grupos interprofesionales académicos empleando las herramientas comunicativas orales y/o escritas básicas.

	la diversidad y multiculturalidad social. 5. Demuestra habilidad en la comunicación oral y escrita	Avanzado	1. Participa activamente de grupos académicos y/o sociales que buscan el bienestar social de poblaciones vulnerables. 2. Justifica la importancia del enfoque diferencial en los programas de salud pública. 3. Vincula los valores de respeto por la diversidad, multiculturalidad y derechos humanos en las actividades de enfermería. 4. Demuestra a través de la reflexión crítica su autovaloración durante su práctica clínica. 5. Participa en los procesos académicos como representante de estudiantes (grupos o asociaciones de estudiantes nacional o internacional)
RA1: Explicar las funciones y relaciones estructurales, orgánicas y de proceso del ser humano Como parte de las acciones de cuidado en el proceso salud-enfermedad con base en el conocimiento de las ciencias básicas de la salud.	1. Realiza la integración del conocimiento de las ciencias básicas en salud para cuidar al ser humano. 2. Desarrolla habilidad en el cuidado del ser humano con tratamiento farmacológico	Básico	1. Explica las relaciones de los procesos bioquímicos y metabólicos a nivel celular en el ser humano 2. Analiza el funcionamiento del cuerpo humano desde lo celular a lo sistémico 3. Justifica el cuidado de enfermería desde la fisiopatología del ser humano como parte del proceso salud-enfermedad. 4. Integra las interacciones del tratamiento no farmacológico y farmacológico en el cuidado del ser humano. 5. Aplica los conceptos de la morfofisiología en la valoración clínica del ser humano. 6. Explica la importancia de las ciencias básica para cuidar acorde a las necesidades y respuestas humanas. 7. Realiza la administración de medicamentos bajo el enfoque de seguridad del paciente.

Fuente: Creación propia, basado en ACOFAEN a través del documento nombrado: Lineamientos Mínimos de la Calidad en la Formación de Enfermería en Colombia (2020), y el Proyecto Tuning en su documento: Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería para Latinoamérica (2013).

Posteriormente, siguiendo lo expuesto por la Nota orientadora del Ministerio de Educación denominada ¿Cómo formular e implementar los resultados de aprendizaje? (2022) en la cual afirma que:

“La formulación de los resultados de aprendizaje permite explicitar los desarrollos que el estudiante debe ir alcanzando a través de su proceso formativo, propiciados por las diversas acciones que la institución pone en juego para que el proceso sea adecuado a las necesidades formativas, y en este sentido pueden ser valorados en momentos clave1a fin de establecer los desempeños que los estudiantes van alcanzando en relación con las competencias que conforman el perfil de formación que el programa académico ha explicitado y que no solamente son valoradas durante el proceso de formación sino una vez el egresado se incorpora a la vida profesional y laboral”.(pág. 7)

Se trasladan esos criterios de acuerdo con las unidades de competencia representadas por los cursos y agrupados en categorías valorativas.

En este sentido, con los indicadores, niveles de actuación y criterios preestablecidos según los RA, el programa de enfermería procede a realizar un seguimiento del alcance de los resultados de aprendizaje y estos se presentarán en promedios acorde a las unidades de competencia que los componen; de igual manera, se asumirá cada nivel alcanzado.

La evaluación formativa presentara cualitativamente las categorías e insumos necesarios para fortalecer el proceso desde la visión de los docentes (análisis cualitativo fenomenológico) integrando criterios a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación realizada por la oficina de calidad quienes entregaran los resultados al programa de enfermería diferenciando lo relacionado a los RA y aplicando el ciclo PHVA.

En este orden de ideas, en la siguiente tabla, se presenta el RA por categorías de valoración, niveles y sus porcentajes de cumplimiento según las áreas de formación del programa de enfermería.

Como se puede observar las categorías agrupan cursos que componen las áreas de formación Profesional Específico, Profesional complementario, Socio-humanística y Ciencias básicas; estos cursos agrupados aportaran las evidencias que construyen los resultados de aprendizaje (de lo simple a lo complejo) definiendo el seguimiento a cada uno de los RA durante la formación del futuro enfermero o enfermera, cada una de las categorías se valora en un momento específico del plan de estudios que determinara el nivel de actuación en el que se encuentra el estudiante,

los porcentajes de avance representan la ponderación porcentual según los créditos académicos de los cursos que componen la categoría de valoración.

Es así, como se realizará un monitoreo dinámico y continuo de los aprendizajes de los estudiantes facilitando la retroalimentación oportuna a la comunidad académica del programa para realizar los ajustes pedagógicos, didácticos o educativos acordes a la problemática identificada en cada momento evaluativo.

La evaluación del egresado está determinada por la Universidad de Santander y el programa de enfermería donde se valoran los aportes de los egresados, sus jefes inmediatos y los empleadores; este conjunto de actividades forma parte de la evaluación externa según el modelo propuesto. La adopción de la presente propuesta busca la flexibilidad acorde con la normatividad del CNA y la disciplina para crear y facilitar instrumentos que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje en la práctica profesional del egresado.

Tabla 10. Evaluación de los resultados de aprendizaje por categorías, niveles y sus porcentajes de avances

Resultado de aprendizaje	Categoría valorativa	Cursos (código)	Momento evaluativo	Niveles de actuación	Créditos	Porcentaje de avance
RA2	Enfermería desde la disciplina y el cuidado general a los colectivos (familiar y comunitario)	28181 28482 28192 28483 28193	Cuarto semestre	Básico Intermedio Avanzado	18	16.22%
	Cuidado al adulto en contextos asistenciales hospitalarios y comunitarios	28184 28425 28435 28406 28416	Séptimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	37	33.33%
	Cuidado al binomio madre/hijo(a) y niños-niñas en sus diferentes etapas del ciclo vital en contextos asistenciales hospitalarios y comunitarios	28407 28417 28408 28418	Noveno Semestre	Básico Intermedio Avanzado	26	23.42%
	Cuidado al adulto con alteraciones mentales en contextos asistenciales hospitalarios y comunitarios	28409 28419	Décimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	13	11.72%
	Gestión del cuidado de la persona en contextos	28410	Décimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	17	15.31%

		asistenciales hospitalarios y comunitarios				
				Total	111	100%
RA3	Administración básica de los servicios de salud	6215	Noveno semestre	Básico Intermedio Avanzado	9	32
		6486 28427 28438				
	Administración de los servicios de enfermería	28429 28410	Décimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	19	68
					Total	28
RA4	Fundamentos de la investigación formativa	16172	Séptimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	9	60
		22243 28164 22224				
	Investigación formativa en enfermería	22223 28607 28608	Décimo semestre	Básico Intermedio Avanzado	6	40
					Total	15
RA5	Individuo y sociedad	23311	Segundo semestre	Básico Intermedio Avanzado	6	60%
		21203 11131				
	Bioética del cuidado	28103 29322	Cuarto semestre	Básico Intermedio Avanzado	4	40%
					Total	10

Tabla No. 13. Continuación...

Resultado de aprendizaje	Categoría valorativa	Cursos (código)	Momento evaluativo	Niveles de actuación	Créditos	Porcentaje de avance
RA1	Relaciones entre el cuerpo humano, sistema, órgano y célula	16121	Cuarto semestre	Básico	20	71.42%
		32132				
		16192				
		32133				
	16132					
	Enfermedad y tratamiento farmacológico	28174	Sexto semestre	Básico	8	28.58%
		28194				
		28184				
		28425				
	28406					
				Total	28	100%

Fuente: Creación propia

Esta valoración de los resultados de aprendizaje equivale en términos cuantitativos como se presenta a continuación en la tabla:

Tabla 11. *Equivalencia Niveles de Actuación según valoración Cualitativa y Cuantitativa*

Nivel de Actuación	Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa
Avanzado	Excelente	(4,3 y 5,0)
Intermedio	Bueno	(3,6 y 4,2)
Básico	Aceptable	(3,0 y 3,5)

Nota: Es importen anotar que para alcanzar un nivel de actuación superior el estudiante debe haber cumplido los criterios preestablecidos en el nivel inmediatamente anterior.

En la valoración de los resultados de aprendizaje en cada una de las categorías valorativas se incluye las estrategias de Situación de Enfermería y Seminario Integrador como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 12. *Valoración de los Resultados de Aprendizaje por Momento Evaluativo*

RA1	RA2	R3	R4	R5
*CV: 1	*CV: 1-2-3-4-5	*CV: 1-2	*CV: 1-2	*CV: 1-2
Evaluación Cursos que componen la categoría	Evaluación Cursos que componen la categoría	Evaluación Cursos que componen la categoría	Evaluación Cursos que componen la categoría	Evaluación Cursos que componen la categoría
Situación de enfermería y Seminario Integrador correspondiente a cada momento valorativo				
Aplicación de rúbricas de Situación de Enfermería y Seminario Integrador (evaluación por criterios)				
Sumatoria cursos+**SE+***SI	Sumatoria cursos+**SE+***SI	Sumatoria cursos+**SE+***SI	Sumatoria cursos+**SE+***SI	Sumatoria cursos+**SE+***SI
Promedio cohorte	Promedio cohorte	Promedio cohorte	Promedio cohorte	Promedio cohorte
Promedio por RA	Promedio por RA	Promedio por RA	Promedio por RA	Promedio por RA
Equivalencia: nivel actuación	Equivalencia: nivel actuación	Equivalencia: nivel actuación	Equivalencia: nivel actuación	Equivalencia: nivel actuación
Criterios destacados en nivel de intermedio y avanzado en los RA1-2-3-4-5				
Nota: *Categorías valorativas en cada uno de los resultados de aprendizaje; **Situación de Enfermería; ***Seminario Integrador				

Fuente: Equipo gestor del Programa

2.15 Egresados

Para el programa de enfermería de la Universidad de Santander es importante realizar seguimiento a los egresados con el objeto de verificar la percepción de competencias adquiridas, necesidades de capacitación, condiciones de empleabilidad, y aspectos laborales; para lo cual se consulta a los egresados y a los empleadores.

En las competencias adquiridas se indaga sobre la percepción de competencias laborales, de informática, investigación, segunda lengua, oratorio, escritura, entre otros aspectos, se consulta respecto de áreas que requieran mejorar dada su experiencia laboral. También se consulta sobre posgrados que estén cursando (diplomados, especializaciones y maestrías), así como el interés de temáticas para llevar a cabo sus posgrados.

La empleabilidad se indaga respecto del porcentaje de egresados que estén laborando en áreas afines a la profesión, por ejemplo: Asistencial, comunitaria, investigación, administrativa,

comercio, educativa, entre otras. También es de interés identificar los procesos de homologación que están llevando a cabo nuestros egresados, así como los reconocimientos que han recibido por el ejercicio de su profesión.

En condiciones laborales se busca tener información de los ingresos económicos, satisfacción por el tipo de contrato, trato con los jefes inmediatos, compañeros, oportunidades de ascenso y de estudiar, entre otros aspectos.

Los empleadores/supervisores nos proporcionan información valiosa respecto de competencias de formación, humanización/ética, e integración al grupo de trabajo. Se procura tener conceptos de empleadores/supervisores en las diferentes instituciones como: clínicas, hospitales, institutos de salud, secretarías de salud y universidades.

3. Investigación



PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

3. INVESTIGACIÓN

3.1 Concepción de la Investigación en el programa

En la Universidad de Santander, la investigación es una función esencial dirigida primordialmente a la formulación de las políticas relacionadas con la gestión del conocimiento por medio de proyectos de ciencia, tecnología, innovación, realizados por profesores investigadores y estudiantes como aprendices en formación, para que con sus productos aporten a la solución de problemas regionales y nacionales.

La investigación en el Programa de Enfermería de la Universidad de Santander, campus Bucaramanga, ha permanecido activa como una de las acciones sustantivas de la Universidad y parte de las actividades formativas de los estudiantes, que apunte a la integralidad y a un ejercicio responsable y sustentado científicamente, a partir de la lectura crítica, la aplicación del método científico en el objeto de la profesión- el Cuidado-, y sus fenómenos asociados.

El desarrollo de la competencia investigativa en el programa de enfermería de la UDES, es considerado un factor diferenciador resultados de un desarrollo importante y orientado en las Políticas institucionales, consignadas en el PEI, *“se concreta en el desarrollo y fortalecimiento de la competencia investigativa, transversal en la dinámica curricular institucional y que se materializa a través de las interacciones de los actores en los institutos, los grupos de investigación y sus líneas, así como en los semilleros y jóvenes investigadores en estrecha relación Universidad-Empresa-Estado”*³⁹; lo anterior coincide con la evolución del PEI actual⁴⁰ donde la investigación se constituye como una función esencial en la búsqueda de la calidad y la excelencia académica relacionada con la gestión del conocimiento por medio de proyectos de investigación que generen impactos, en ese orden de ideas el desarrollo investigativo del programa de enfermería a hoy muestra un grupo profesores investigadores del programa, que involucran a los estudiantes en los procesos de investigación donde la mayoría de ellos están enfocados a solucionar problemas del entorno en relación al cuidado de la salud. Resultados que son presentados en los “Foros de Sustentación de resultados de investigación de los estudiantes de Enfermería”, el cual es abierto a la comunidad académica del programa de Enfermería, la comunidad académica de la Universidad y de otras universidades y colectivos interesados en las temáticas relacionadas.

Los temas de la investigación y el fortalecimiento de la profesión, han estado siempre dentro de las prioridades del Programa como respuesta se dio inicio en el año 2004 a los Encuentros de Investigación y Cuidado los cuales han evolucionado a la categoría de Congresos nacionales e internacionales en Investigación y cuidado, eventos de carácter científico, que han logrado la

³⁹ PEI 2013 pág. 41

⁴⁰ PEI 2018 Pág. 43

participación de reconocidos Enfermeras(o) a nivel nacional e internacional y han permitido socializar experiencias valiosas del ejercicio profesional y contar con expertos internacionales estimulando así la creación de redes de pares en intercambio de experiencias y desarrollos en el fomento de la calidad de la educación y en el mejoramiento de los servicios.

Las actividades relacionadas a la investigación se articulan con las acciones del Grupo de Investigación de Enfermería EVEREST y el grupo de investigación SALUD PÚBLICA UDES, en los que se cuenta con la participación de docentes del programa de Enfermería, Campus Bucaramanga.

La Investigación en el programa permea transversalmente el currículo desde el primero hasta el último semestre, pero se hace evidente en el plan de estudios a través de los cursos de la línea de investigación, así:

Tabla 13. cursos de la línea de investigación Programa de Enfermería – UDES.

Nivel	Curso	Créditos
II	Bioestadística	3
III	Epidemiología	2
IV	Demografía	2
V	Introducción a la investigación	2
VI	Metodología de la investigación	2
VII	Proyecto de Investigación I	2
IX	Proyecto de Investigación II	2

Fuente: Plan de Estudios, programa de Enfermería, Universidad de Santander.

Además, en el programa de Enfermería, existe el requisito de grado para optar por el título, que de acuerdo con el Acuerdo 010 de 2014, del Consejo Académico, en el cual se determinan las modalidades como se menciona a continuación:

- A. Participación en un proyecto de Investigación.
- B. Pasantía social- comunitaria.
- C. Práctica empresarial.
- D. Proyecto de Emprendimiento.

En relación a la primera modalidad, Participación en un proyecto de investigación, el estudiante entrega un informe de investigación, aplicando los principios y orientaciones de la aplicación del método científico, y a su vez realizan defensa pública de Sustentación en evento denominado

“Foro de Sustentación de resultados de investigación de los estudiantes de Enfermería”, el cual es abierto a la comunidad académica del programa de Enfermería, la comunidad académica de la Universidad y de otras universidades y colectivos interesados en las temáticas relacionadas.

La articulación desde el programa al sistema universitario de investigación se realiza por medio de la Coordinación de Investigaciones del programa, tiene por encargo la gestión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la Investigación de docentes y estudiantes, y por ende es el órgano de comunicación entre estos actores y la Vicerrectoría de Investigaciones a fin de procurar el crecimiento y calidad de estos procesos.

3.2 Grupos, Líneas de Investigación

3.2.1 Instituto MASIRA.

El Instituto de Investigación MASIRA, para la investigación e innovación biomédica, es concebido como una unidad académica- investigativa de la UDES, en el área de Ciencias de la Vida, creado por medio del Acuerdo No. 07 de 2011 del Consejo Superior.

Al Instituto MASIRA, pertenecen y participan los grupos de investigación e investigadores, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la salud.

3.2.2 Grupo de Investigación de Enfermería –EVEREST-

Fue creado en el mes de agosto de 2003, bajo la dirección de la Profesora Myriam Duran Parra.

MISIÓN: El grupo de investigación de enfermería –Everest promueve la búsqueda de alternativas para fortalecer y mantener el bienestar y la salud en los individuos, las familias y las comunidades, mediante la vinculación de investigadores con capacidad de llevar a cabo el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación en la solución de problemáticas a nivel regional y nacional.

Estado del arte: El estudio de enfermería como profesión se ha venido extendiendo desde hace varios años en el ámbito mundial; no solamente en el área clínica y área comunitaria, sino también en el campo de la investigación lo cual ha desarrollado el conocimiento científico para proporcionar un cuidado basado en evidencia. La investigación de enfermería constituye hoy en día una parte vital del ejercicio de la profesión con el fin de que se pueda expandir, desarrollar el conocimiento encontrado en el quehacer diario y de esta forma se pueda validar y elaborar la teoría que existe en torno a la práctica de la enfermería. Es imperativo que no solo se haga investigación en la teoría sino también en los resultados de las intervenciones, en la evaluación de la atención ofrecida por el enfermero(a) y demás profesionales de la salud. Por lo anterior el programa de enfermería comprometido con el fortalecimiento de la investigación en la universidad de Santander propone la creación del grupo EVEREST como un medio para contribuir al mejoramiento continuo de la práctica de la enfermería y el cuidado ofrecido a individuos y comunidad en general.

Objetivos: Contribuir en el desarrollo del cuerpo de conocimientos de enfermería y otras ciencias de la salud a nivel asistencial, comunitaria, gerencial, administrativo y educativo para el bienestar y la salud al individuo, familia y comunidad.

Objetivos específicos: 1. Desarrollar vínculos con otras instituciones que estén en la constante búsqueda del conocimiento 2. Participar en la generación y evaluación de actividades que propendan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones. 3. Búsqueda de nueva evidencia que permita resolver las problemáticas actuales 4. Fortalecer la investigación de enfermería en el cuidado ofrecido a individuos y grupos colectivos.

Retos: Desarrollar estrategias que conlleven a la búsqueda de soluciones en salud a individuos, familia, comunidad, cuidado a los cuidadores, adultos mayores enmarcados siempre de un componente ético y de valores. Los cambios en los estilos de vida deben ser tenidos en cuenta al momento de la formulación de intervenciones como resultado del proceso investigativo. Integrar el trabajo que se realiza en el marco de la Red Latinoamericana de cuidado al paciente crónico y la familia.

Visión: Para el 2028, El grupo de investigación de Enfermería-Everest, continuará siendo un actor categorizado del sistema nacional de Ciencia y Tecnología y será un referente en investigación, educación, innovación y práctica con altos estándares a nivel regional, nacional e internacional para el cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad.

Las líneas de investigación declaradas por el grupo son 4:

Cuidado Cardiovascular y Metabólico

Cuidado clínico de la salud.

Cuidado comunitario

Gerencia y Gestión del cuidado y Servicios de Salud.

Actualmente se elaboró un estudio de caracterización de la producción científica del grupo Everest por momentos de la vida el cual permitió iniciar una propuesta de actualización de las a hoy declaradas por el grupo e inclusión de una nueva línea de investigación, esta propuesta se encuentra en etapa de construcción para posteriormente someterla a aprobación según manual de procedimientos de la Vicerrectoría de Investigaciones UDES.

3.2.3 Grupo de Investigación Salud Pública UDES.

Fue creado en el mes de febrero de 2003, como un grupo interdisciplinario. A él pertenecen profesores y estudiantes de los programas de Enfermería, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Departamento de Salud Pública de Medicina y Maestría en Gestión de Servicios de Salud.

La Misión es El grupo de investigación Salud Pública UDES, es un equipo de trabajo interdisciplinario que desarrolla acciones orientadas hacia la comprensión y el mejoramiento de

las condiciones sociales, ambientales, de salud y el bienestar de la comunidad, familia y el individuo. Para esto, articula la metodología de la investigación en la elaboración de análisis de situación de salud, la identificación de determinantes de la salud, desarrollo de intervenciones basadas tanto en evidencia científica como estrategias participativas y comunitarias, con el fin de fomentar la participación social, direccionar la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas saludables reconociendo las necesidades diferenciales y fomentando la equidad por enfoque de género, ciclo vital, discapacidad y condición de víctima del conflicto armado. Asimismo, propende el desarrollo de redes intersectoriales que faciliten la resolución de los problemas de salud de los colectivos.

Objetivos.

Articular los procesos de investigación en sentido estricto con los docentes y estudiantes de pregrado y posgrado en la aplicación de conocimientos relacionados con la salud pública y de acuerdo con la normatividad de investigación establecida en la universidad

Divulgación del conocimiento científico resultante de los procesos de investigación en el marco de la salud pública útiles para la toma de decisiones

Fortalecer las líneas de investigación del grupo de salud pública UDES con el fin de propiciar avances en el conocimiento de las temáticas en salud pública

Fortalecer vínculos en el proceso de investigación con otras instituciones, sectores y redes de conocimiento con el fin de alcanzar un abordaje integral de la salud pública del individuo, familia y comunidad.

Vincular la comunidad en los procesos investigativos en el ejercicio de fortalecer la participación social en el desarrollo de estrategias que ayuden a responder a su problemática en el área de la salud pública

VISIÓN.

El grupo de investigación en Salud Pública UDES Contribuirá al fortalecimiento del proceso investigativo de la Facultad de Salud de la Universidad de Santander UDES y al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad por medio de la formación y generación de un cuerpo científico capacitado en el desarrollo de investigación orientadas a dar respuesta a los problemas de las comunidades. La salud pública se constituye a partir del reconocimiento de la existencia de que los procesos y los problemas en salud no se presentan solamente en el individuo sino también en un contexto colectivo. Esta situación ha llevado a la búsqueda de enfoques de intervención con la participación de diferentes disciplinas, organizaciones, grupos e instituciones, que buscan alcanzar y complementarse mutuamente en el desarrollo de acciones que lleven a la comprensión y mejoramiento de las condiciones sociales, de salud, ambientales de la comunidad y de los individuos. En la actualidad de nuestras comunidades encontramos situaciones

heterogéneas en las que existen enfermedades infecciosas y crónicas lo que requiere que los sistemas de salud se adapten de manera continua para tratar de realizar un control sobre problemas exigiendo la creación de mecanismos que permitan enfrentar estos y otros desafíos en el futuro. Para el éxito de una salud pública se requiere entonces el desarrollo de actividades de investigación que proporcionen información científicamente válida para la toma de decisiones, que debe estar acompañada de la participación de la educación superior, con la vinculación de otras disciplinas diferentes a la salud. En este orden de ideas la facultad de salud de la universidad de Santander no queriendo ser ajena al proceso de generar conocimiento científico y bienestar en la comunidad del departamento de Santander constituye la creación del grupo de investigación con el ánimo de desarrollar procesos de reflexión, creación, acompañamiento

Las líneas de investigación declaradas por el grupo son 4:

Administración de Servicios de Salud.

Evaluación de intervenciones comunitarias

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Salud Pública.

3.3 Semilleros de Investigación

Los estudiantes de Enfermería participan en 4 semilleros de investigación, dependientes del Grupo de investigación de Enfermería EVEREST.

Semillero de Investigación CUIDEMOS: El semillero CUIDEMOS es importante para el programa de Enfermería y la Universidad de Santander por que aporta a la generación del conocimiento para la disciplina, a través de las experiencias de cuidado basado en la evidencia de situaciones de enfermería, conocimientos novedosos que fortalecen la profesión de Enfermería y permiten la articulación de la investigación, la teoría y la práctica, del grupo de investigación EVEREST, en las líneas de: Cuidado comunitario, Gerencia y Gestión del Cuidado, y Servicios de Salud.

Semillero de Investigación CUIDEN: El grupo de semillero de investigación CUIDEN tiene como propósito ser un grupo reconocido a nivel nacional al pertenecer a la red colombiana de semilleros de investigación y estar adscrito al grupo EVEREST del programa de enfermería, luego de la categorización de Colciencias. Además, obtener reconocimiento internacional a través de redes de apoyo investigativas. Las líneas de investigación en las que asocia a los estudiantes son Cuidado cardiovascular y metabólico, y Cuidado clínico de la salud.

Semillero de Investigación CUINFANTE está inscrito al programa de enfermería, se crea con el fin de contribuir en la formación integral del estudiante de enfermería, para que sea autónomo y autor de su propio desarrollo para que se familiarice con el proceso investigativo en temas relacionados con el cuidado en el área pediátrica. Se debe ir contextualizando al estudiante en esta área, desde los primeros semestres, lo cual contribuye en ir desarrollando en él habilidades

como observar, analizar, inducir, deducir y demás habilidades de pensamiento que le permitan ampliar sus conocimientos, habilidades para desarrollarse con el otro, a través de las herramientas que la investigación les ofrece y los beneficios para el desempeño profesional, conociendo los cambios en la evolución del cuidado del niño y sus familias. El grupo de investigación del semillero CUINFANTE tiene como propósito de motivar y vincular estudiantes de enfermería para ser un grupo reconocido dentro de la institución a nivel local y nacional como un medio para la formación de los profesionales de enfermería. Línea de Investigación: Cuidado comunitario.

Semillero de Investigación JINURSE- Jóvenes investigadores de Enfermería: El semillero busca contribuir en la formación de actitudes investigativas, construcción y sistematización de nuevos conocimiento, donde se despierta el interés del estudiante a indagar problemas y necesidades en enfermería en los diferentes niveles de atención abordando área clínica y comunitaria ;lo que le permite hacer comparaciones también en los diferentes departamentos y a nivel internacional de las problemáticas existentes para estudiar comparativamente las situaciones en salud. Líneas de investigación: Cuidado Cardiovascular y Metabólico, Cuidado clínico de la salud, Cuidado comunitario y Gerencia y Gestión del cuidado y Servicios de Salud.

4. Extensión en el programa



PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ENFERMERÍA



**Universidad
de Santander**
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832



4. EXTENSIÓN EN EL PROGRAMA

La función de Extensión, a la par de la docencia y la investigación, forman parte integral de la misión educativa de la Universidad de Santander. En lo fundamental, la UDES buscará una estrecha relación universidad – sociedad, por medio de programas de extensión se concebirán, diseñaran y llevaran a cabo el diálogo constante con la sociedad y mediante la plena inmersión de la Universidad en la problemática de su entorno.

Siendo la Extensión, una de las funciones sustantivas en la Educación Superior, el Programa de enfermería de la UDES Bucaramanga, siguiendo las directrices institucionales relacionadas “cuyo objetivo es fortalecer la interacción e integración con los actores sociales y empresariales, para que, a partir de la lectura del entorno, se puedan identificar necesidades, problemas, oportunidades y potencialidades del área de influencia en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo del territorio”⁴¹. Dentro de este contexto, orienta aspectos fundamentales, basada en los resultados de la investigación con el fin de proyectarlas, fortalecerlas y formar profesionales humanizados, sensibles con las necesidades de las personas y su entorno, con habilidades y destrezas que les permitan ser agentes de desarrollo, progreso, para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población local, regional y nacional.

Para su gestión de las actividades de extensión, se orientan en las Estrategias institucionales definidas⁴²:

Figura 1. Estrategias Misionales de la Extensión.



Fuente: UDES. Vicerrectoría de extensión.

⁴¹ UDES, PEI 2018 (pág. 45)

⁴² IBID

En este sentido, el programa de enfermería planea, propone y ejecuta proyectos, desde las asignaturas del área disciplinar, que al realizar sus prácticas formativas involucra estudiantes y profesores con los diferentes actores y sectores sociales para su realización y de esta manera resolver problemas del entorno, que les permite afianzar sus conocimientos y desarrollar actitudes y aptitudes que contribuyen con su formación profesional. Así mismo, generan proyectos de investigación y de intervención para dar soluciones efectivas a los problemas detectados⁴³.

Dentro de este contexto, la participación se realiza involucrando a la Comunidad Educativa de la universidad, los profesores y estudiantes, en la identificación de necesidades en las diferentes comunidades donde se participa en el desarrollo de actividades relacionadas con la docencia y la investigación y ofrecer una solución efectiva a los problemas más sentidos, dentro del marco legal de las prácticas formativas en articulación con los entes gubernamentales, instituciones de salud, educativas, organismos de acción comunal, y orientados en las Políticas Institucionales de Extensión propone:

- Prácticas Formativas en salud: dentro del desarrollo de las asignaturas del componente disciplinar de enfermería se hace énfasis en el enfoque Comunitario centrado en la Atención Primaria en Salud, para el individuo, familia y comunidad lo cual permite desarrollar habilidades y destrezas en el estudiante durante su formación profesional que contribuyan a la promoción, mantenimiento y cuidado de la salud de las familias y comunidades. Así mismo desde el área clínica se identifican problemas y necesidades en los diferentes donde se desarrollan planes de trabajo conjunto, seguimientos domiciliarios a pacientes donde se identifican problemas del contexto del sujeto de cuidado y su familia.
- Proyección Social y Productiva:
Se realizan proyectos con poblaciones vulnerables del entorno donde los estudiantes y profesores hacen sus prácticas formativas, realizan procesos investigativos detectan problemas y proponen soluciones a la comunidad conformada por adultos mayores, madres gestante, y población pediátrica; en Instituciones de Educación básica y media, otras asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, realizando diferentes actividades e intervenciones con las cuales se fortalece la formación integral de los estudiantes de enfermería en diferentes escenarios y adquieren habilidades y destrezas involucrándose en resolver problemas y promover la salud y calidad de vida de las diferentes poblaciones intervenidas; así mismo, se beneficiarían también el Sistema de Salud porque se espera un apoyo para detectar oportunamente los factores determinantes de la salud de estas poblaciones y de esta manera desarrollar acciones de detección temprana y específica; finalmente se beneficiarán los miembros que desarrollan esta alianza porque demostrarán que es posible aunar esfuerzos y con aportes desde cada mirada para contribuir en el bienestar de los colectivos

⁴³ PEP programa de enfermería, UDES, 2016

- Educación Continua:
Se proyecta teniendo en cuenta las necesidades educativas de los diferentes sectores de la comunidad, los estudiantes, egresados y profesores para afianzar las competencias en su desempeño profesional mejorar los servicios de salud, fortalecer el cuidado de la salud.
- Gestión Graduados: teniendo en cuenta la Política de relacionamiento con el graduado⁴⁴, los diferentes procesos relacionados con los graduados y las directrices del programa “Seguimiento a graduados”, se mantiene el contacto permanente con los egresado de enfermería UDES, lo cual trae consigo múltiples beneficios para la Universidad, el Programa, las instituciones donde laboran porque permite conocer los niveles de desempeño laboral y el impacto que mediante su actuación profesional han tenido para la sociedad, información que se tiene presente en los procesos de redefinición de aspectos curriculares; además de acciones coordinadas por la Institución para apoyar procesos de reconocimiento, personal, profesional y empresarial, acciones que hacen visible el programa de enfermería y a la Universidad de Santander.

Así mismo, la estrategia de beneficio a los graduados, pueden continuar con su formación y actualización con su oferta académica en cursos, diplomados especializaciones, como es el caso de la Especialización de enfermería en Cuidado Critico Adulto, maestrías, para reafirmar las competencias profesionales y desempeño de alta calidad.

- Movilidad académica: la Universidad de Santander cuenta con convenios nacionales e internacionales que facilita la movilidad de los estudiantes en doble vía, entrantes y salientes, que complementa la formación integral con experiencias disciplinares y culturales de los futuros profesionales de enfermería, realizando prácticas en áreas específicas o prácticas en hospitales o instituciones de acuerdo con los convenios de cooperación académica establecidos para este fin.⁴⁵

Con el propósito de fortalecer sus competencias disciplinares y personales, se impulse desde las aulas la movilidad nacional e internacional de los estudiantes.⁴⁶

Compromisos ambientales: siguiendo las directrices de la Política ambiental UDES verde, que promueve con la comunidad educativa fomento de la cultura para la conservación del medio ambiente , la concientización del cuidado del entorno y las áreas protegidas de la universidad a través de campañas ambientales involucrando a los estudiantes y encaminada a promover y desarrollar acciones dirigidas a la protección y conservación de los recursos naturales , fomentando la conciencia de la protección de la naturaleza, que permite la transferencia de los

⁴⁴ Acuerdo 005, UDES, 2017. Políticas institucionales. Política de Relacionamiento con el graduado. En: <https://udes.edu.co/graduados/nosotros/politica>

⁴⁶ UDES, 2019. Movilidad académica enfermería. <https://udes.edu.co/comunicaciones/noticias/estudiantes-de-enfermeria-realizan-movilidad-academica?highlight=WyJtb3ZpbGlkYWQlLClnbW92aWxpZGFkIiwiaWYWNhZGVtaWNhIiwiaWYWNhZFx1MDBlOW1pY2EnLCIsIm1vdmlsaW RhZC>

contenidos disciplinares relacionados con la promoción y prevención de la salud y el autocuidado, cuando experimentan las vivencias ecológicas por el sendero UDES VERDE, con caminatas con el reconocimiento de la respuesta física a las capacidades de cada uno y su autocuidado.

Así mismo, se realizan visitas de campo en centros agrícolas ecológicos que complementa la formación integral con base en el político ambiental institucional y la participación en campañas y eventos que promueven la conservación del medio ambiente.

En este orden de ideas, en la formación disciplinar se tienen cursos sobre bioseguridad y el manejo de residuos hospitalarios para la protección del ser humano y del medio ambiente

Campañas educativas de reciclaje a la Comunidad Académica, realizadas por los estudiantes del programa de enfermería.

4.1 Innovación y emprendimiento

Dentro del Proyecto educativo institucional la UDES *“ha reconocido que debe ser promotora de desarrollo, de generación de empleo y fuentes de trabajo, por ello desarrolla una propuesta académica para generar ideas, establecer pautas de innovación, de emprendimiento y desarrollo personal y regional⁴⁷”*; teniendo en cuenta estas improntas de la institución el programa de enfermería propende por el desarrollo de esta por medio de las siguientes estrategias:

Creación de la primera feria de emprendimiento de los estudiantes de enfermería, donde los futuros profesionales exponen los diferentes emprendimientos enmarcados en los siguientes ejes temáticos:

- Estilos de vida saludables.
- Higiene y confort.
- Autoimagen y autoconcepto.
- Servicios de salud.

Este primer diagnóstico permitió conocer las propuestas de los futuros profesionales de enfermería y así poder fortalecer las propuestas a través del grupo de emprendimiento de la UDES.

⁴⁷ Acuerdo 031, PEI, UDES. 2018. Pag 21,

5. Internacionalización



PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ENFERMERÍA



**Universidad
de Santander**
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832



5. INTERNACIONALIZACIÓN

5.1 Concepción de la internacionalización en el programa

La Universidad de Santander consciente de la importancia de la sociedad global del conocimiento, le ha apostado al fortalecimiento de procesos académicos con conocimientos universales que permitan la formación de ciudadanos con proyección internacional, afirma en su Política de internacionalización aporta a la consolidación y actualización del proceso de enseñanza/aprendizaje, el mejoramiento de sus procesos académicos y administrativos conectando las necesidades e intereses regionales y locales con los avances nacionales e internacionales permitiendo entre otros aspectos la formación de ciudadanos con competencias interculturales y conscientes del entorno global actual, capaces de representar en diversos escenarios la excelencia académica fomentada por la institución.⁴⁸

En consecuencia, el programa de enfermería asume la internacionalización como uno de los elementos claves a través de la cual se establecen las líneas estratégicas que favorecen la actualización del currículo con la participación de invitados internacionales con el objetivo de fortalecer las actividades multidisciplinarias y de generar espacios de interacción para el intercambio de conocimientos, resultados de investigación, competencias, experiencias pedagógicas en el Área Comunitaria.

Teniendo en cuenta estas directrices ha recibido asesoría y acompañamiento del grupo de cuidado y paciente crónico de la Universidad Nacional de Colombia, formulación de proyectos de investigación con alianza internacional y nacional.

Así mismo, involucra las redes internacionales como la Red Latinoamericana de Cuidado al paciente Crónico y su familia, Red de historia de enfermería, Tribunal de ética de enfermería, Red Iberoamericana de edición científica en enfermería, Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, revistas científicas de Enfermería nacional e internacional, a las cuales pertenecen los directivos, profesores del programa y editores de la Revista Cuidarte por medio de las cuales se generan convenios, propuestas de trabajos conjuntos en investigación, incentivar la movilidad académica de estudiantes y profesores investigadores y realizar formación posgradual a los profesores.

En este sentido, cabe resaltar la participación activa de la directora del programa de enfermería Dra. Myriam Durán Parra como participante del consejo ejecutivo de la Asociación

⁴⁸ Proyecto educativo institucional. PEI 2018. UDES.

Latinoamericana de Facultades de Enfermería (ALADEFE) como vicepresidente primera de la región andina, funciones que benefician a la enfermería en América Latina con la información actualizada, tendencias de educación en enfermería y saber cuáles son los efectos sobre la educación a nivel global lo cual es transferido a nivel local para actualizar aspectos académicos del programa de enfermería UDES.

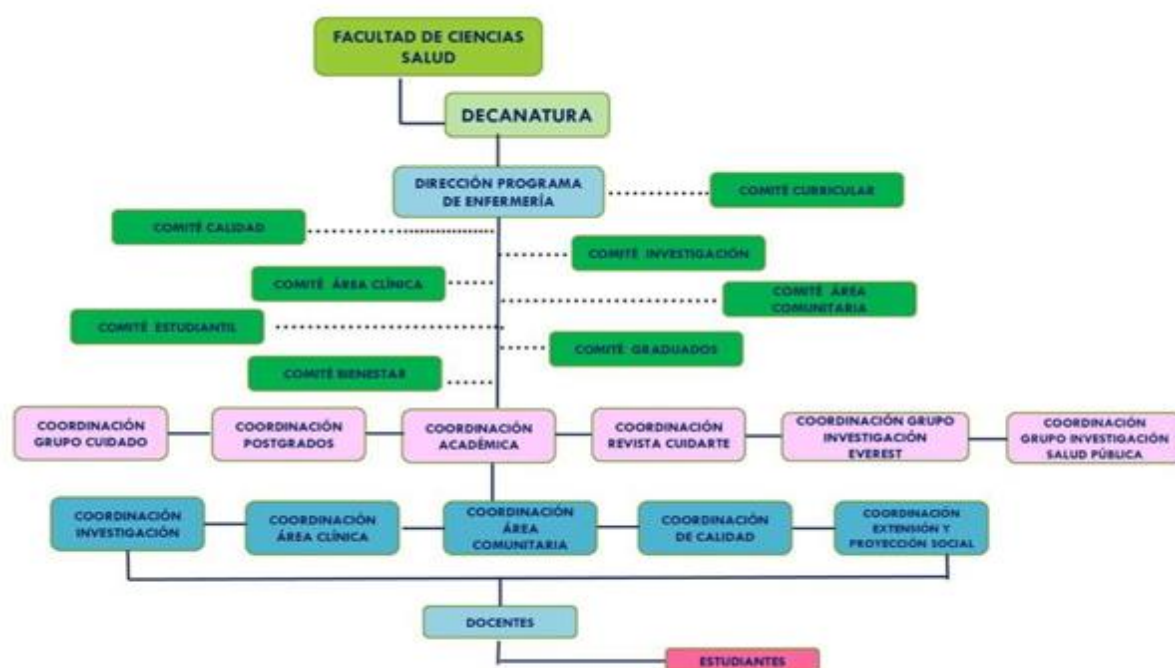
La movilidad estudiantil en el programa de enfermería se realiza haciendo promoción de los beneficios de la movilidad nacional e internacional en la formación de los estudiantes, lo cual se realiza en todos los semestres del programa con una respuesta significativa por la movilidad nacional e internacional que permite los beneficios individuales y de visibilidad del programa de enfermería.

El programa de enfermería cuenta con la Revista Cuidarte una publicación científica, internacional, arbitrada por pares externos, de acceso abierto. Somos una revista que difunde el conocimiento científico de enfermería y demás áreas de las ciencias de la salud por medio de la publicación de artículos de investigación, revisión que involucren temas de interés que ayuden a generar nuevo conocimiento y sean útiles para la solución de problemas en la temática propuesta. En la actualidad se encuentra indexada en la base de datos internacional SCOPUS desde abril del 2021. Este posicionamiento permite la mirada externa de los estudiantes que beneficia la formación integral, así como la visibilidad internacional de la Universidad de Santander y del Programa de Enfermería.

6. ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA

El programa de enfermería hace parte de La Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud y tiene una estructura organizativa que aparece a continuación como aparece en la siguiente figura:

Figura 2. Estructura Organizacional Programa de Enfermería - UDES



Fuente: archivos del programa

El programa de enfermería está integrado por la directora del Programa, coordinadores de las áreas: Académica, Investigación, Extensión, Área Clínica, Área Comunitaria y Grupo de Cuidado. También forman parte los profesores, estudiantes y egresados.

Estas coordinaciones conforman el Comité Central de Currículo del Programa de enfermería realiza reuniones cada 15 días para hacer seguimiento de los aspectos curriculares del programa, aprobación, ajustes relacionados. De igual forma, se reúnen periódicamente y según necesidad para hacer seguimiento a los asuntos académicos correspondientes a casa área de competencia.

A su vez, los profesores vinculados para apoyar el desarrollo del plan de estudios conforman el Comité Colectivo Docente, quienes se reúne una vez a la semana. En esta actividad participan como invitados: el representante de los estudiantes del Programa de enfermería, y el representante de egresados.

Bibliografía

1. ANECA. Universidad de New Sout Walless. Australia. Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje Versión 1.0
2. Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería. Lineamientos mínimos de la Calidad en la formación de enfermería en Colombia. ACOFAEN. https://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/12/lineamientos_calidad_enfermeriaindividual_1.pdf
3. Biggs, J. Calidad del aprendizaje Universitario. 2006. Madrid. Narcea, SA de Ediciones.
4. Constitución política de Colombia. Art 67. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>
5. DÍAZ, Mario de Miguel, LOBATO FRAILLE, Clemente. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias. Madrid. Alianza Editorial S.A. 2006
6. Fawcett, J. (2005). Contemporary Nursing Knowledge: Analysis and Evaluation of Nursing Models and Theories (2nd. edition ed.). Boston: University of Massachusetts.
7. García, R. (2011). Interdisciplinaridad y sistemas complejos. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Vol1 # 1.
8. Gobernación de Santander, 2020. Plan Territorial de Salud “SANTANDER CONTIGO Y PARA EL MUNDO” 2020 – 2023. https://smi-geoportal.santander.gov.co/smi/docs/Plan_Desarrollo_2020_2023.pdf
9. Insuasty, D. Guía de Aprendizaje Autónomo, Bogotá. Cafam. 2001
10. López, Alexis A. La evaluación como herramienta para el aprendizaje: conceptos, estrategias y recomendaciones. 2ª. ed. Bogotá: Editorial Magisterio, 2014
11. McMillan, James H. (2007). “Formative classroom assessment: Th e key to improving student achievement”, en McMillan, 2007: 1-7
12. Ministerio de Educación Colombia. Acuerdo 02 de 2020 CNA. P.4. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf
13. Ministerio de educación Nacional. Decreto 1330. 2019. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf
14. Ministerio de Protección Social, Colombia. Política de Atención Integral en Salud. PAIS. 2016. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>
15. Morin, E; Delgado C. Reinventar la Educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad. 2018. Multidiversidad Mundo Real Edgar Morin. Hermosillo Sonora. Pág. 57.
16. Muñoz, LA. Tuning América Latina. Educación Superior en América Latina: Reflexiones y perspectivas en Enfermería. 2013.
17. Rodríguez e Ibarra (2011). e- Evaluación orientada al e- Aprendizaje estratégico. Madrid: Narcea, 160 pp
18. Sánchez Ruiz, MC. MANUAL DE LABORATORIO DE SIMULACIÓN. Programa de enfermería 2012
19. Universidad de Santander, Acuerdo 005 2017. Políticas Institucionales. <https://udes.edu.co/images/micrositios/investigaciones/acuerdo-005-politicas-institucionales-2017.pdf>
20. Universidad de Santander. Laboratorio de simulación Programa de Enfermería UDES. <https://labsimulaenferudes.blogspot.com/>
21. Universidad de Santander. Líneas Estratégicas UDES. https://udes.edu.co/images/micrositios/udesverde/lineas_estrategicas.pdf

22. Universidad de Santander. Modelo de Autoevaluación institucional. P.9.
https://udes.edu.co/images/la_universidad/documentos/modelo-de-autoevaluacion-institucional.pdf.
23. Universidad de Santander. Plan de desarrollo Institucional – UDES – 2019-2028
24. Universidad de Santander. Política institucional Ambiental UDES Verde. <https://udes.edu.co/udes-verde/nosotros/politica-institucional> .
25. Universidad de Santander. Proyecto Educativo institucional. PEI – UDES – 2018.
https://udes.edu.co/images/la_universidad/documentos/acuerdo-031-pei.pdf
26. Universidad de Santander. UDES, 2019. Movilidad académica enfermería.
<https://udes.edu.co/comunicaciones/noticias/estudiantes-de-enfermeria-realizan-movilidad-academica?highlight=WyJtb3ZpbGkYWQlLCInbW92aWxpZGFkIiwYWNhZGVtaWNhIiwYWNhZFx1MDBlOW1pY2EnLCIsIm1vdmlsaWRhZC>
27. Universidad de Santander. UDES, Programa de Enfermería. Proyecto educativo del programa (PEP) 2013.
28. Universidad de Santander. UDES, Programa de Enfermería. Proyecto educativo del programa (PEP) 2016,
29. Universidad de Santander. UDES, Programa de Enfermería. Proyecto educativo del programa (PEP) 2018.
30. Universidad de Santander. UDES. Acuerdo 019. 2021.
<https://udes.edu.co/universidad/normatividad-institucional>
31. World Health Organization. Ageing and health. Fact sheets. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health> . Published 2018. Accessed June 20, 2021